



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 7

Malas noticias para los conductores: bencinas suben 3,5 pesos por litro

Además, según el reporte de Enap, la parafina presentará un incremento de 5 pesos.



CRÓNICA, 14

Muerte de recién nacido dejó con millonaria deuda a jóvenes padres

Pequeño nació con serios problemas, que lo tuvieron en la UCI del Hospital Calvo Mackenna.

OS7 captura a parricida tras operativo antidroga en villa Los Profesores

La acción policial coordinada con la fiscalía, se gestó durante la jornada de este miércoles en Los Ángeles.

Las diligencias terminaron además, con la incautación de 43 dosis de pasta base de cocaína.



POLICIAL, 9

DESTACADAS

JUDICIAL, 8

Declaran culpable a hombre que atacó a vecino con azadón

El hombre arriesga una pena de 8 años de cárcel por el hecho ocurrido en 2016.



DEPORTES, 19

ANFA Biobío sueña con poder quedarse con el municipal

Desde la institución plantearon este deseo, para cuando esté listo el nuevo recinto.



DESARROLLO, 6

Aprueban 13 mil millones para proyectos de desarrollo provincial

Cuartel de Bomberos y red eléctrica para Alto Biobío son parte de las iniciativas aprobadas.

JUDICIAL, 8

Sólo con arraigo quedó mujer homicida imputada por robar casa

También se investiga su participación en el delito que afectó a inmueble en el sector oriente de Los Ángeles.

HOY

Máxima 9°

MÍN 6°

MAÑANA

Máxima 14°

MÍN 3°

Jardines Infantiles y Salas Cuna Públicos para el desarrollo de la infancia

Cada vez que inauguramos un nuevo jardín infantil y sala cuna en la provincia y Región del Biobío, recibimos siempre los agradecimientos de la comunidad, padres y apoderados que resaltan asombrados la calidad de las construcciones con amplios espacios arquitectónicos pensados para una infancia feliz. Una política pública de aumento de cobertura en educación inicial, ideada por la Presidenta Michelle Bachelet enfocada en arquitectura a escala del niño y la niña, cimentada en una reforma estructural a la educación y como parte de ésta, una reforma a la Educación Parvularia, donde se inscribe el programa Más Salas Cuna y Jardines para Chile. Ha sido el énfasis en calidad y la equidad territorial que han dado integralidad a esta política para que más niños y niñas accedan al derecho a Educación y cuidado con el fin de potenciar su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional. Se trata de una política pública para una profunda transformación social basada en los principios de equidad, calidad, integración, inclusión, democracia y bienestar social, plasmados en la Reforma educacional chilena. Lo anterior equivale para nosotros a seguir trabajando en la construcción de nuevos establecimientos de educación inicial, diseñados especialmente para la infancia.

Estamos felices porque junto a las familias y la ciudadanía de cada comuna donde estamos llegando, hemos celebrado la arquitectura de los nuevos jardines infantiles, que han aportado al desarrollo del máximo potencial físico, cognitivo, social, cultural y emocional de niños y niñas, buscando coherencia entre espacio, pedagogía y desarrollo. A través del trabajo integrado entre educación y arquitectura se consiguió actualizar el conocimiento del espacio educativo inicial y proponer mejoras en las aulas que tienen más superficie por niño y niña, para el juego, la creatividad y la exploración propia de la niñez. También,



Andrea Saldaña
Directora Regional
Junji Biobío

la materialidad de los jardines infantiles, la luz, el color, las formas, fueron pensadas para embellecer los lugares, donde son instalados, un hecho histórico para nuestro país.

Los niños requieren de espacios cómodos, funcionales y seguros para desarrollar sus actividades a diario, especialmente aquellos que pasan gran parte de la jornada en salas cuna y jardines infantiles. De esta forma, los proyectos de los nuevos establecimientos del programa presidencial de aumento de cobertura "Más salas cuna y Jardines para Chile", son concebidos para entregar Educación Pública, gratuita y de calidad desde la primera infancia, en construcciones dedicadas a lactantes desde los 84 días de vida a 4 años de edad.

Todas estas mejoras basadas en la expresión territorial, han significado para la JUNJI potenciar el desarrollo de las comunidades educativas que comenzaron a gestarse a partir de la reforma a la Educación Parvularia. Seguiremos estando en todos los acontecimientos educativos, anteriores a la inauguración de los nuevos edificios, como las presentaciones a la comunidad, primera piedra, visita inspectiva, ponle nombre al jardín infantil, y así entregar lo mejor en calidad antes que las educadoras y los párvulos se encuentren por primera vez en sus aulas. El aumento de cobertura en educación parvularia, está dotando a los jardines infantiles de espacios educativos para aprendizajes dedicados especialmente a los niños y niñas.

"Se trata de una política pública para una profunda transformación social basada en los principios"

Aborto en Chile, fallo fortalece el Estado de derecho

Esta semana el Tribunal Constitucional aprobó por la mayoría de sus integrantes la ley que despenaliza el aborto en tres causas, sin duda fueron variados y múltiples los argumentos esgrimidos, y si bien no conocemos aún el contenido de la sentencia que el Tribunal expedirá, los cuales se harán públicos el próximo 28 de agosto, desde mi perspectiva hay dos cuestiones que deberían haber sido consideradas por los jueces constitucionales a la hora de resolver.

En primer lugar, efectivamente la Carta asegura a todas las personas el derecho a la vida y a su integridad física y psíquica, y por otra parte establece que el legislador debe proteger la vida del que está por nacer. De igual forma en su artículo primero dispone que las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

En el contexto de un Estado democrático, donde se deben reconocer los derechos fundamentales, y lo que es más importante, éstos deben ser tutelados mediante el establecimiento de garantías constitucionales, resulta evidente que los mecanismos para su resguardo son atribuidos a las personas, es decir a quienes han nacido. En efecto, no por nada existen diversas regulaciones jurídicas en cuanto al reconocimiento de ciertos derechos y su ejercicio para los infantes, impúberes, menores adultos y mayores de edad.

El constituyente ha configurado y atribuido derechos a las personas, lo que no significa que no proteja al no nacido, es decir una cosa son los derechos y otra cosa la protección de quien aún no es titular de esos derechos. Los derechos, requieren para su configuración jurídica una capacidad que solo quiénes hayan nacido pueden tener. Y en ese punto de conflicto, según lo dispone la Constitución, los derechos de la mujer en una situación de extraordinaria complejidad deben primar sobre la protección del no nacido, por cuanto una cosa es ser titular



Emilio Oñate
Decano Facultad
de Derecho
U. Central

de un derecho, en este caso de la madre y otra es ser objeto de protección, que sería la situación en la que se encontraría el no nacido.

La segunda consideración que me parece ineludible de tener en cuenta, especialmente si hay riesgo de vida para la madre, es el estado de necesidad por el que atraviesa la mujer, en una situación extrema que la coloca frente a una condición imposible, que el derecho no puede desconocer y que es coherente con lo que la propia Carta consagra, en el sentido de proteger la integridad física y psíquica de toda persona, en este caso de la suya.

Finalmente, resulta del todo coherente la resolución adoptada por el Tribunal Constitucional, toda vez que la ley analizada en nada contraviene los preceptos de la Carta, muy por el contrario, lo fallado fortalece el Estado de derecho. Hubiese sido absolutamente contradictorio que la mujer frente a situaciones límites que la afecten, como la inviabilidad del feto, el riesgo de vida o la violación, tuviese que cargar además con la sanción penal o con la imposibilidad de ejercer sus derechos, menoscabando su dignidad y su integridad física y psíquica.

Por último, resulta satisfactorio haber salido de la corta lista de países que no regulaban adecuadamente esta materia y que desconocían abiertamente lo establecido en diversas convenciones internacionales sobre los derechos humanos.

"Los derechos, requieren para su configuración jurídica una capacidad que sólo quienes hayan nacido pueden tener".

¿Sirven las ayudas ortopédicas o férulas, dentro del deporte y en nuestro diario vivir?

Angelo Meza Carrasco
Kinesiólogo, Postgrado
en Rehabilitación
Funcional Lesiones Deportivas
Universidad CAECE,
Argentina.



Existen diversas ayudas ortopédicas, las que son recomendadas por especialistas, ya sea para favorecer la recuperación de una lesión o bien para prevenir de éstas. En general, ante la presencia de algún dolor, las personas buscan alternativas que le brinden seguridad a la hora de hacer sus actividades diarias y/o el deporte que practican, pero, ¿hasta qué nivel sirven?

Es cierto, que estos apoyos brindar seguridad, estabilidad y un estado de confort, en especial cuando se trata de la articulación, siempre y cuando se elija la correcta, no son estándar, cada persona es diferente, lo que ayuda a una persona no necesariamente le servirá o le quitará el dolor a otra, ya que somos diferentes

y tenemos ángulos articulares distintos, lo que significa, que los músculos y articulaciones se adaptan a esa función, por tanto es importante la evaluación de un especialista en el área, para que recomiende el apoyo adecuado.

Uno de los errores más comunes, es utilizar nuestro criterio y lo único que se puede lograr con esto, es causar más daño a la lesión, aumentando el dolor o la molestia y que ésta dure por mayor tiempo, lo que puede provocar graves consecuencia y retardar la recuperación.

Dentro de las ayudas ortopédicas más utilizadas, están las que cubren las articulaciones como las rodilleras, coderas, tobilleras, hombreras y muñequeras, ya que son las

partes del cuerpo que tiene mayor carga durante el día y son las partes más expuestas cuando se practica algún deporte, teniendo un mayor riesgo de lesión. El material que utilizan es semirrígido para presionar la zona donde se encuentra la lesión y dar mayor seguridad en el movimiento.

Sin embargo, es necesario saber elegir la correcta, por ejemplo, si duele la rodilla o el codo ¿se debe elegir un férula con un agujero en el centro o una que no lo tenga?. Esto dependerá del tipo de lesión, las que no tienen agujero son para mantener la articulación sin movimiento o con el mínimo, por lo que se podrían utilizar cuando no se hace deporte si se trata de una

lesión articular intensa, como las luxaciones; pero no sirven si se tiene artrosis o tendinitis, ya que causarían más dolor e inflamación, en esto caso es mejor utilizar la que tenga un agujero.

Otra de las ayudas utilizadas son lo vendajes de colores o más conocidos como tape. La mayoría de los deportistas lo utiliza para su rehabilitación o de manera preventiva, pero se deben colocar correctamente este tipo de vendajes para evitar riesgos o empeorar la lesión especialmente en la zona muscular, por ende, todas las ayudas siempre serán bienvenidas, sólo si son utilizadas correctamente y guiadas por un especialista, lo que le sirve a uno no siempre le servirá a los demás.

EDITORIAL

El gobierno y la venda en los ojos

En una sociedad democrática, no pueden existir privilegios para unos pocos. La ley debe ser pareja para todos. Si un privado, un político, un indígena o ciudadano común, actúan fuera de la ley, deben someterse a los Tribunales.

La región de La Araucanía y en reiteradas ocasiones la provincia de Biobío y de Arauco, son víctimas de la violencia desmedida de extremistas, que atacan irresponsablemente a personas, animales y fuentes laborales, acusando temas históricos referidos al despojo de las tierras durante la "Pacifica-

ción de La Araucanía". Si bien es cierto que eso fue un genocidio, también es cierto que han pasado más de 130 años desde que terminó.

Chile creció, se desarrolló, se mezclaron las razas indígenas con las españolas y surgió una sociedad democrática, con leyes, normas y deberes, que

todos deben respetar.

Sin embargo, lo que vemos en reiteradas ocasiones es que la violencia se ejerce sin que las autoridades hagan, seriamente, algo para detener de una vez estos lamentables hechos.

¿Qué culpa tiene un agricultor, camionero o habitante en 2017, de una

guerra iniciada en 1861?

La gran mayoría del pueblo indígena, se ha integrado a la sociedad y poco a poco, el Estado ha dado pasos para incorporarse política y culturalmente con los descendientes de los originarios de este territorio.

Falta aún mayor respeto y autonomía, falta que el Parlamento tenga líderes que representen el sentir de dicho pueblo. Lo mismo en el poder Judicial, pero nada, ni la carencia más absoluta, justifican asesinatos como el del matrimonio Luchsinger Mackay o los atentados a camioneros, agricultores o empresarios.

Sin importar si son de la etnia indígena, la justicia debe operar con todo el rigor de la ley y no con el temor que se ha visto en las últimas décadas y dejar tras las rejas a quienes atentan de esta manera contra la democracia. Basta de cobardías.

En una sociedad democrática, no pueden existir privilegios para unos pocos. La ley debe ser pareja para todos. Si un privado, un político, un indígena o ciudadano común, actúan fuera de la ley, deben someterse a los Tribunales.

Por ello resulta tan lamentable, que el Gobierno se muestre en una actitud tan poco diligente, haciendo caso omiso a la realidad que se vive en el sur del país.

Si estos mismos hechos ocurrieran en Santiago, con la recurrencia que suceden en Biobío y La Araucanía, está más que claro que la forma de actuar sería muy diferente a la que vemos en esta zona.

Basta de continuar una guerra violenta. Se entiende la postura de los pueblos mapuches, pero matándonos, atacándonos y destruyéndonos, no vamos a lograr nada.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



-Que, ¿acaso uno no puede lanzar una "carrera a la moneda" también?

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

ESTEREOTIPOS EN EL CINE

Señor Director:

Desde la niñez, la sociedad nos ha impuesto roles y cualidades dependiendo de nuestro sexo, religión, nacionalidad, gustos u otros rasgos. Como consecuencia de esto, en el cine se ven reflejados estos estereotipos.

En nuestra infancia vimos en las películas a la princesa delicada y dependiente, esperando a su príncipe fuerte, riguroso y metrosexual. A esta historia se le suma el personaje anciano con características malvadas.

En el ámbito de la comedia se presenta la típica pareja latina, en donde el hombre casi siempre es un traficante de drogas e inmigrante ilegal de EE.UU, y su mujer morena estilo caribeña con más curvas que "Betty Boop" y un gran don para el baile. Igualmente, y para fingir un poco más de inclusión en el cine, se añadió el personaje homosexual, el cual es afeminado, con gusto de la moda y es "amiga" y confidente de la protagonista.

Tanto en la comedia como en el terror aparece la sexy rubia que, en la comedia, es la tonta que le da toda la gracia al filme, y en el terror es la primera en morir junto con el hombre de raza negra, que es pandillero y fan del hip-hop. En este tipo de películas los que logran sobrevivir suelen ser la pareja blanca, quienes son listos y atractivos.

Invito a las productoras y guionistas a ser más creativos y originales en su trabajo y terminar con estos estereotipos de siglos pasados, a generar un nuevo

material en donde no sea sólo un "Copiar y Pegar".

Gonzalo Jara Ríos

TELETÓN

Señor Director:

Durante la semana pasada el anuncio de la huelga de los trabajadores de la "Fundación Teletón" descolocó al público y a la prensa en general no sólo por tratarse de una de las instituciones más reconocidas y respetadas del país, sino que, además es la primera movilización en 39 años. Cerca del 80% de los trabajadores a nivel nacional está exigiendo mejoras de las condiciones laborales, aumento del tiempo de almuerzo, aumento salarial, entre otras peticiones. Además, el único centro asistencial de nuestra región también se encuentra en huelga, que, si bien está atendiendo a algunos pacientes, están movilizados más del 90%, lo que ralentiza notoriamente las atenciones. Es evidente que aquí se presenta un problema serio. Es vergonzoso que los trabajadores de una institución tan prestigiosa y que realiza una labor tan importante, se vean en la obligación de presionar de esta manera a los altos directivos de la Teletón que, por cierto, reciben cuestionables sumas de dinero como salario. Sin embargo, no deja de ser inquietante la cierta fragilidad que existe, en donde hasta las instituciones más estructuradas puedan terminar en casos como el ya mencionado. Así

pues, es lamentable que ONG's lleguen a situaciones como esta en donde parece que los altos cargos olvidan lo más importante: ser un aporte a la comunidad y a la sociedad por sobre cualquier otra cosa.

Max Rivas Caamaño
Alumno Colegio Inglés Woodland
Los Angeles

¡NO A LA CRÍTICA!

Señor Director:

Hoy en día se ha manifestado mucho el uso de maquillaje en la mujer. Muchas de ellas lo hacen por gusto o porque no se sienten bien consigo mismas, ya sea por acné, pecas o algún complejo. Profuso de ellas pasan por lo mismo, varios critican con la frase "es mejor la naturalidad" pero, ¿Cuántas de esas personas saben lo que es lidiar día a día con eso? Desde mi postura me pongo en el lugar de aquellas personas, porque, así como mujeres hay hombres en la misma situación... Ahora para los que dicen, "para eso hay dermatólogos", "medicina natural". Ojalá fuera así de simple. Pero, un tratamiento con un dermatólogo es mucho tiempo invertido, aparte no cualquiera puede costear una consulta y, la medicina natural no es algo 100% efectivo. Así que hago un llamado a las personas que critican a ser empáticas y ver que ellas hacen esto para verse mejor, sentirse bien consigo mismas.

Francisca Vásquez
Alumna 3° año, enseñanza media
Colegio Inglés Woodland

POR REITERATIVOS CORTES

Adoptan acciones legales e ingresan reclamo en contra de empresa eléctrica

Un Recurso de Protección y una solicitud de fiscalización ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles pidió Rodrigo Daroch, para “defender los intereses de los clientes” afectados en el último tiempo por la suspensión en el suministro eléctrico por parte de Frontel.

Un Recurso de Protección ante la Corte de Apelaciones de Concepción y una solicitud de fiscalización a la Superintendencia de Electricidad y Combustible en contra de Frontel interpuso el Jefe de la División de Control, Análisis y Gestión del Gobierno Regional (GORE), Rodrigo Daroch, quien se encuentra alejado de su cargo con permiso sin goce de sueldo al ir como candidato a diputado por el distrito 21 (Lota-Arauco y Biobío).

Las acciones apuntan, señaló el aspirante a parlamentario (PPD), a defender los intereses de los clientes afectados por los últimos cortes de luz que se han producido en las provincias de Biobío y Arauco, y que

han expresado su molestia debido a la tardanza en la reposición del servicio por parte de la empresa.

“Es necesario que hoy día los distintos estamentos se pronuncien”, afirmó Daroch en alusión a lo que persigue con las acciones que interpuso contra la firma.

Junto con ello, denunció que “estamos acá para defender los intereses y derechos fundamentales de las comunidades rurales frente a los abusos reiterados de la empresa eléctrica. Hemos podido constatar que hay una lentitud con respecto de la reposición del sistema eléctrico una vez que el servicio ha sido cortado”.

El ahora candidato a diputado por el distrito 21 remarcó que por

ley, y de acuerdo a información que corroboró con la superintendencia respectiva, “cualquier empresa eléctrica que genere un corte de electricidad en una comuna sin aviso previo y que eso supere las cuatro horas, hay derecho a que haya una compensación para los afectados”, especificó.

“Otro hecho que para nosotros es grave y que también lo denunciamos ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles tiene que ver con la llegada de las boletas de cobros de servicio por parte de Frontel, no de manera mensual como dice la ley, sino de manera bimensual o cada tres meses, por lo tanto, está cayendo en irregularidades, generando un menoscabo a la persona que, efectivamente, tiene que pagar cuentas mucho más elevadas de lo que debiese pagar”, aseguró el funcionario del GORE.

BAJADA DE CANDIDATO A CORE

Este lunes, cuando venció el plazo para inscribir las diferentes candidaturas, se esperaba que el PPD matriculara como postulan-



RODRIGO DAROCH comunicó las acciones en contra de la empresa en conferencia de prensa ofrecida en Los Ángeles.

tes a consejeros regionales por la provincia de Biobío a Daniel Cuevas y Álvaro García. Éste último, ex funcionario de la municipalidad de Los Ángeles, fue la sorpresa al no aparecer en la lista definitiva entregada al día siguiente por el Servel, figurando en su reemplazo el nombre de Roxana Henríquez.

Consultado por esta situación, el presidente distrital del partido en

Biobío, Patricio Coronado, explicó que “nosotros teníamos las ganas que Álvaro García estuviera acompañando a Daniel Cuevas en las candidaturas a consejerías regionales, sin embargo, a nivel nacional se revisó el tema de género, lo cual, lamentablemente, tuvimos que colocar una compañera de fila que se llama Roxana Henríquez de la comuna de Yumbel”.

ASEGURÓ JOANNA PÉREZ

Candidato a diputado DC deberá dejar su cargo en el SAG



JOANNA PÉREZ dijo que estándar ético de alejarse de cargos en servicios públicos mientras se es candidato “es para todos”.

La candidata a diputada por el distrito 21 se refirió a la situación en la que se encuentra su compañero de lista Juan Macaya, quien todavía no cumple con estándar ético de alejarse de sus funciones sin goce de sueldo.

La candidata a diputada DC por el distrito 21 Joanna Pérez declaró que el estándar ético fijado para los candida-

tos a parlamentarios o cores y que desempeñan labores en servicio públicos, de alejarse de sus cargos mientras dure la

campana pidiendo permiso administrativo sin goce de sueldo, “es para todos”.

Sus palabras se enmarcan luego de ser consultada por la situación contractual que mantiene su compañero de lista y también candidato a diputado DC por la zona, Juan Macaya, quien en conversación con Diario La Tribuna reconoció que sigue desempeñándose como profesional a contrata en el SAG provincial. “Yo no soy jefe, a los jefes se les pide la renuncia a partir del momento en que son nombrados. Yo tengo que renunciar cuando se inicie la campaña (...) eso va a ser en el mes de octubre (...) Yo no renuncio a mi cargo, pido permiso por el tiempo que me dure la campaña sin goce de sueldo”, explicó el aludido cuando fue preguntado por el tema.

Frente a esto, Joanna Pérez explicó la situación de su par, manifestando que fue inscrito el día lunes

por el partido como el tercer candidato priorizado. “No sabíamos si podía entrar o no y, claramente, vamos a hacer las gestiones con él para que la Democracia Cristiana mantenga su estándar que ha definido nuestra presidenta nacional y también nuestra candidata, así que queremos que todos lo cumplan”, aseveró.

Por la situación de este candidato también fue requerida la presidenta distrital de la DC en Biobío, Alejandra Huamanga, quien ante la consulta dijo que “nosotros tenemos una conversación pendiente con Juan Macaya, porque si bien no es legal la renuncia como estándar ético tenemos una conversación pendiente y creo que vamos a llegar a un acuerdo con él”, indicó.

Agregó que “no tenemos claro cuándo va a renunciar, pero creo que debemos unificar criterios en lo que nosotros tenemos como valores éticos”, remató.

LISTADO CANDIDATOS AL PARLAMENTO DISTRITO 21

PACTO FUERZA MAYORÍA

PPD	—	Rodrigo Daroch
PS	—	Roberto Poblete
PS	—	Manuel Monsalve
PR	—	José Pérez
PR	—	Oscar Cabrera
PC	—	Jorge González

PACTOS CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA

DC	—	Joanna Pérez
DC	—	Juan Macaya
DC	—	Patricio Pinilla

PACTO CHILE VAMOS

UDI	—	Iván Norambuena
UDI	—	Carolina Ríos
RN	—	Cristóbal Urruticoechea
RN	—	Marlene Guzmán
Evópoli	—	René Núñez
Evópoli	—	Carla Ceballos

PACTO FRENTE AMPLIO

Partido Humanista (PH)	—	Sandra Velásquez
Partido Ecologista Verde (PEV)	—	Alfonso Belmar
Partido Ecologista Verde (PEV)	—	Jorge Bustos
Partido Igualdad (PI)	—	Tamara Ortiz
Partido Igualdad (PI)	—	Sandra Oliva

PACTO “POR TODO CHILE” (PRO - PAÍS)

Partido Progresista (PRO)	—	Miguel Palta
Partido Progresista (PRO)	—	Domingo Montecinos
Partido Progresista (PRO)	—	Gegni Luengo
Partido Progresista (PRO)	—	Marcia Andrades
PAÍS	—	Jorge Aguayo

51 GRUPOS FAVORECIDOS

Benefician con subsidios de ampliación a familias de Nacimiento

Un total de 20 viviendas de la villa René Hemmelmann podrán optar a 9,25 metros cuadrados de ampliación, y 31 hogares de villa Los Jardines a 16,75.

Un momento de plena felicidad se encuentran viviendo 51 familias de Nacimiento, luego de enterarse que fueron aprobados los subsidios de ampliación para sus viviendas, a los que postularon a través de la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) del municipio nacimentano.

Se trata del Programa de Protección del Patrimonio Familiar año 2017, Título 3 Ampliación, cuya resolución fue emitida hace sólo algunos días por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Tras ser convocadas por el equipo de la Oficina Municipal de Vivienda, los beneficiados conocieron detalles de esta asignación de recursos, que les permitirán concretar arreglos importantes dentro de sus casas.

En la ocasión, estuvieron presentes el administrador municipal Erich González, además de la directora de Desarrollo Comunitario, Susana Valenzuela.

Específicamente, 20 familias de la villa René Hemmelmann podrán optar a 9,25 metros cuadrados de amplia-

ción en el primer piso de sus viviendas; mientras que 31 familias de villa Los Jardines podrán contar con una ampliación de 16,75 metros cuadrados en un segundo piso.

El alcalde Hugo Inostroza destacó esta importante asignación de recursos, señalando que “estos proyectos de ampliación fueron gestionados directamente por el equipo de Vivienda, que ha hecho un trabajo muy serio que valoro y reconozco. Nuestra entidad patrocinante (EGIS) se ha adjudicado estos dos primeros proyectos, en un trabajo realizado desde el municipio directamente con los vecinos”.

Finalmente, se estima que la ejecución de obras partirá entre septiembre y octubre de este año, luego de concretarse los trámites administrativos de rigor.



LA EGIS RESPECTIVA notificó a los vecinos que resultaron favorecidos con el beneficio.

LOS ANGELES

Funcionarios de atención primaria se capacitan en educación ambiental

Cerca de 40 funcionarios de salud comunal de Los Ángeles, pertenecientes a los 7 centros de salud familiar y a recintos dependientes de éstos.

La actividad estuvo a cargo de Óscar Burgos, director del Cesfam Rural Santa Fe, Máster en Educación Ambiental de la Universidad La Frontera y Doctor en Educación Ambiental de la Universidad de Granada, España, quien

relevó la importancia que tiene trabajar estratégicamente como atención primaria, en este ámbito.

“Dentro de los objetivos está el poder abordar la sustentabilidad ligada a lo que es la salud familiar. Por ello se invi-

tó a un grupo diverso de funcionarios para capacitarse dos días y a realizar un trabajo que refleje, como equipo, los proyectos que hablen de las ‘R’, de la reutilización, del reciclaje; para poder fomentar, dentro de la salud familiar, un trabajo cercano a lo ambiental”.

Además de los fundamentos aportados, en lo práctico se enseñó a los participantes cómo elaborar huertos verticales y se proyectó la reutilización de neumáticos y el desarrollo de compost.

“Para venir al taller le pedimos a cada funcionario que trajera botellas plásticas que son desechables, es decir, es basura. Pero le enseñamos a reutilizarlas y además de

eso le pedimos que trajeran material de desecho que sirva para realizar compost. Y eso es todo tema de la salud familiar. Lo que tenemos que hacer es mostrarlo en la práctica, que la comunidad nos vea que somos consecuentes con lo que enseñamos, con lo que hacemos y con eso proyectar una acción mucho más participativa y sustentable en el quehacer de la salud familiar ambiental para la comuna de Los Ángeles”.

La idea es que, a partir de esta capacitación, los funcionarios puedan presentar propuestas en sus propios lugares de desempeño e, idealmente, ejecutarlas junto a la comunidad.



LA CAPACITACIÓN se realizó en Santa Fe y fue dictada por el doctor en Educación Ambiental, Óscar Burgos.

Importante empresa de Educación Superior de la ciudad de Los Ángeles

Llama a proceso de Licitación su servicio de Mantenimiento de áreas verdes.

Retiro de bases en área Administración el 28 de agosto en Avenida Ricardo Vicuña #825, Los Ángeles entre las 09:30 a las 13:30 y entre las 15:30 a las 19:00 horas.

GOBIERNO REGIONAL

Aprueban 13 mil millones para proyectos relacionados con desarrollo provincial

Las ideas fueron evaluadas durante el martes y la mañana del miércoles y van desde la compra de una ambulancia hasta un sistema de electrificación para Alto Biobío.

Por Víctor Contreras

Este 23 de agosto, en la comuna de Quilleco, el consejo regional de Biobío, aprobó 17 proyectos que darán un impulso en desarrollo para la provincia de Biobío, relacionados principalmente con infraestructura.

Fueron dos días de cuatro jornadas en las que se debatieron los proyectos que, finalmente el día de ayer, fueron aprobados en un 100% luego de un largo proceso en que se fueron seleccionando las mayores urgencias de las diferentes comunas.

En general, las autoridades se mostraron contentas por haber conseguido los montos requeridos para los diversos trabajos que irán en directo beneficio de los ciudadanos, quienes podrán optar a una mejor calidad de vida tras esta votación.

ELECTRICIDAD RURAL EN ALTO BIOBÍO

La suma más alta entregada por el gobierno regional corresponde a 6 mil millones de pesos, los que irán a un solo proyecto en Alto Biobío, y que corresponde a la extensión de electrificación rural de las comunidades de esa comuna.

Actualmente un 35% de la población rural de Alto Biobío no cuenta con electricidad, lo que representa alrededor de 700 familias. Esta situación está pronta a revertirse después del proyecto adjudicado el año pasado para la instalación de 120

paneles fotovoltaicos, los cuales irán en beneficio de las 120 familias más vulnerables de este grupo.

Asimismo, con la aprobación de los 6 mil millones, otras 576 familias podrán contar con este básico servicio, para así alcanzar en el mediano plazo, un 95% de electrificación en la comuna, lo que equipará el promedio regional, luego de ser el más bajo. Un avance trascendental para el desarrollo de Alto Biobío.

Cabe señalar que en aquella comuna se instalaron dos de las centrales hidroeléctricas más grandes de Chile, de Ralco y Pangué, las que aportan la mayoría de energía al sistema interconectado del país. No obstante, hasta el año pasado, Alto Biobío era donde más caro se cobraba por el suministro eléctrico, por ende, la aprobación de este millonario proyecto, representa además, un camino hacia la justicia social en Chile.

Además, en esa misma comuna, se aprobaron mil millones de pesos para la construcción de un cuartel de Bomberos, lo que según el propio alcalde Nivaldo Piñaleo "es un proyecto integrador, que es territorial, para entregar un servicio digno, que llene de orgullo a los voluntarios, para también seguir fomentando su existencia".

MERCADO MUNICIPAL Y HOSPITAL COMUNITARIO EN SANTA BÁRBARA

Un proyecto emblemático para la comuna de Santa Bárbara ya por



SESIÓN EN QUILLECO resultó beneficiosa para todos los municipios que esperaban la aprobación de sus respectivos proyectos.

muchos años es la construcción de un mercado municipal, para potenciar el quehacer turístico de la comuna, aunque lo más importante es la potencialidad comercial a la que podrán acceder pequeños productores de Santa Bárbara. Para esta iniciativa se otorgaron 696 millones de pesos.

"Estos productores están trabajando, pero en ventas más esporádicas, como en ferias costumbristas o esporádicas, pero el mercado los va a consolidar porque tendrán su local durante toda la semana abierto al público", indicó Claudio Muñoz, director del Secplan de Santa Bárbara.

En tanto, el hospital comunitario de Santa Bárbara resolverá un pro-

blema no sólo de Santa Bárbara, sino que también de Alto Biobío y Quilleco, por el alcance e importancia que tiene este centro asistencial para estas tres comunas. Los montos aprobados para esta primera etapa del proyecto es de 755 millones.

"Este nuevo hospital va a triplicar la cantidad de metros cuadrados con los que cuenta el actual centro de salud, incrementando la capacidad de atención para estas tres comunas, aparte de implementar sala de diálisis, algo que la gente de estas comunas por lo general, lo realizaba en Los Ángeles", explicó Muñoz.

EXTENSIÓN ELÉCTRICA RURAL Y CAMIÓN MULTIPROPÓSITO EN NACIMIENTO

Son 480 millones aprobados para ambos proyectos. En primer lugar, el programa de electrificación rural, irá en beneficio de 23 familias de alta vulnerabilidad de la comuna, mientras que el camión contará con tolva, aljibe, elevador para alumbrado público y que además puede ser cargado con maquinarias.

El alcalde de Nacimiento, Hugo Inostroza, dijo sobre los proyectos que "en el caso de la electrificación rural tiene que ver con que Nacimiento es una de las dos comunas con más baja electrificación rural, la que hoy alcanza un 80%, por eso este proyecto responde a una necesidad energética que sumado a otros tres proyectos que presentaremos en las siguientes sesiones, podría llegar a

beneficiar a 150 familias".

En referencia al camión multipropósito, el jefe comunal explicó que "tenemos una comuna ruralmente extensa, con casi 1000 kilómetros cuadrados, por lo que el mejoramiento de caminos es vital, por lo que este camión tendría un uso esencialmente rural, por todas las características que éste tiene. Es un camión que necesitamos mucho".

GIMNASIO Y EQUIPAMIENTO PARA HOSPITAL EN MULCHÉN

Más de 400 millones se adjudicaron para estos dos proyectos en Mulchén. "Es muy importante que se haya aprobado el monto para la conservación del gimnasio Sacerdote Alejandro Manera, ya que es un espacio de años que tuvo nula mantención".

Además dijo que "con este financiamiento podremos trabajar en el revestimiento interior y exterior, mejorar la cancha; las galerías; baños; instalaciones eléctricas y sanitarias". "Gracias a esta aprobación podremos contar con un mejor espacio para que la gente pueda hacer deporte", dijo satisfecho.

Con respecto al equipamiento médico, la máxima autoridad municipal expresó que "esta es una gran noticia, ya que beneficiará no sólo a la comuna sino que también a la provincia de Biobío. Se podrá comprar variado equipamiento para la habilitación del pabellón del hospital, los que son muy necesarios.



CON LOS 6 MIL MILLONES destinados a la extensión de electrificación rural en Alto Biobío, la comuna podrá equiparar el promedio regional de acceso a electricidad en el mediano plazo.

OTRA VEZ

Precio de las gasolinas volverá a subir este jueves

Con este nuevo incremento ya van cuatro semanas consecutivas en que el valor de los derivados del petróleo va en alza.

Nuevamente este jueves, el precio de las bencinas vuelve a registrar un alza, por cuarta semana consecutiva, según el reporte de la Empresa Nacional del Petróleo -Enap-.

De esta forma, a partir de este jueves el precio de las bencinas aumentará en promedio \$3,5 por litro.

Esta alza se registrará en las gasolinas de 93 y 97 octanos, así como también en el Diésel. En tanto la parafina, presentará una disminución de \$5 por litro.

Es así como, durante la semana del 24 al 30 de agosto del 2017, los precios de los combustibles, según su valor promedio, en la capital de la provincia de Biobío presentarán los siguientes precios:

Para la gasolina de 93 octanos, el precio será de \$725 por litro, en tanto que la bencina de 97 costará 776 pesos, mientras que el kerosene-

ne presentará un precio de \$543 y el diésel costará 497 pesos por litro.



VARIACIÓN PARA LA SEMANA DEL 24 AL 30 DE AGOSTO

93 OCTANOS	+ \$1,4
97 OCTANOS	+ \$5,6
KEROSENE	+ \$5,0
DIÉSEL	+ \$2,1



EL INCREMENTO PROMEDIO de todos los derivados del petróleo será de \$3 pesos por litro.

SEGÚN ÚLTIMO INFORME MENSUAL

Sector Papeles agrega valor a las exportaciones en Biobío

El área se ha incrementado casi en un 45%, entre junio 2016 y junio 2017.

De acuerdo a las cifras de exportaciones que el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- dio a conocer en el Boletín Exportaciones Junio 2017, en el Biobío se exportó

productos por un monto total de 389,23 millones de dólares, con un con una variación interanual positiva de 3,7%.

En donde fabricación de celu-

losa, papel y cartón y productos forestales fueron las actividades que presentaron los mayores montos exportados.

Para dar a conocer y analizar estas cifras, autoridades regionales se dieron cita en Papeles Biobío, empresa que, con 60 años de vida en el mercado, es la única fábrica de papel de diario en Chile y en América del Sur. Es reconocida por sus altos estándares de calidad, eficiencia, productividad, seguridad, relación con la comunidad y cuidado del medio ambiente.

En esta línea, el seremi de Economía, Iván Valenzuela, manifestó al respecto que el incremento interanual de las exportaciones se debe -principalmente- por los sectores Industria (3,5%) y Agrícola (15%).

Además, agregó que "el producto Papel entre junio 2016 y junio 2017 se ha incrementado casi en un 45%, lo cual es muy positivo para la región".

Asimismo, Valenzuela, destacó a la empresa Papeles Biobío porque se está adaptando a las nuevas condiciones de mercado, con nuevos productos más amigables con el medio ambiente, agregando innovación, lo cual es necesario para diversificar la matriz productiva.

Del mismo modo, el seremi de Hacienda, Juan Antonio Señor, recalzó que "esta región se adapta a los nuevos tiempos. No podemos seguir haciendo lo mismo

siempre, por eso queremos recalcar esta fábrica. Si seguimos produciendo lo mismo que hace cinco o diez años atrás, vamos a quedar fuera del mercado", concluyó.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Industria fue el principal sector exportador de Biobío, con un incremento del 3,5% respecto a junio de 2016.

El crecimiento interanual de este sector fue incidido principalmente por el mayor nivel presentado por las actividades de Fabricación de celulosa, papel y cartón (29,0%) y Productos químicos básicos.

Del mismo modo, un ascenso interanual de 15,5% exhibieron las exportaciones del sector silvoagropecuario. En donde las actividades de Agricultura y Extracción de madera incidieron en la conducta de este sector, al presentar un aumento de

50,1% y 89,7%, respectivamente.

En tanto, pesca experimentó baja en las exportaciones de 5,9% respecto a junio del año 2016. Este resultado se debe a la menor actividad que presentó la Pesca extractiva.

Las cuatro actividades que concentraron los montos más significativos, ordenados de mayor a menor participación fueron, fabricación de celulosa, papel y cartón, forestales, alimentos, y la cuarta actividad corresponde a productos químicos básicos.



LOS PRINCIPALES PAÍSES de destino de las exportaciones fueron China, Estados Unidos y Corea del Sur.

PARTICIPACIÓN POR SECTOR

- Industria 97%
- Silvoagropecuario 2,7%
- Pesca 0,03%
- Minería 0,02%

PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Fabricación celulosa, papel y forestales 37,9%
- Alimentos 16,8%
- Productos químicos básicos 1,9%
- Productos metálicos 1,8%
- Fruticultura 1,4%
- Agricultura 0,9%
- Resto Exportaciones 2,4%

ARRIESGA PENA DE OCHO AÑOS

Condenan a hombre que agredió a su vecino con un azadón

El hecho por el cual fue llevado a juicio ocurrió en el sector de Paso Hondo, en la localidad de Tomeco, comuna de Yumbel.

La mañana de aquel 4 de septiembre de 2016, la vida de Celso Iturra Figueroa cambió radicalmente y para siempre.

Eran cerca de las 9:30 horas cuando su vecino, identificado como Víctor Muñoz Gutiérrez, lo agredió con un elemento contundente en el sector de camino a Chancal, Paso Hondo, de la localidad de Tomeco, comuna de Yumbel.

Los esfuerzos de Iturra por defenderse provocaron que cayera al suelo, lugar donde su victimario volvió a agredirlo con un azadón en la cabeza.

El hijo de Iturra se encontraba de visita en la casa de su padre al momento de ocurrida la agresión; fue él quien se percató de lo sucedido e intervino, quitándole la herramienta al agresor.

Producto de la golpiza, la víctima resultó con lesiones graves que lo dejaron con secuelas como parálisis facial y cicatrices en su cara.

Las heridas que sufrió Iturra en aquella oportunidad podrían haber terminado con su vida de no

haber sido por la oportuna y eficaz atención médica.

“Estas personas son vecinos y ocurre en horas de la mañana; entendemos que sin ninguna motivación, en especial por el imputado, procede a atacar a la víctima”, relató el fiscal adjunto de Yumbel, Gonzalo Burgos.

Casi un año después de ocurrido la brutal golpiza, Muñoz fue sometido a juicio por el delito de homicidio simple, correspondiéndole al acusado participación en calidad de autor y en grado frustrado.

El litigio se realizó durante la mañana de este miércoles en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles, donde los jueces resolvieron condenarlo por el ilícito que le imputaban.

El planteamiento de la fiscalía, en este caso, era que “la intención del condenado era causar la muerte de la víctima y no propinarle lesiones y eso quedó suficientemente acreditado, según señaló el Tribunal Oral en lo Penal, toda vez y en consideración al elemento utilizado, las veces que agredió el condenado a la



LA LECTURA DE SENTENCIA se conocerá el próximo lunes 28 de agosto en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

víctima y las lesiones con las cuales ella resultó”, expresó Burgos.

Por este delito, el Ministerio Público solicitó una pena de

8 años de presidio mayor en su grado mínimo y las accesorias legales correspondientes.

La lectura de sentencia se rea-

lizará a las 15:15 horas del próximo lunes 28 de agosto en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

EN SECTOR DE EL PERAL

Sólo con arraigo quedó mujer condenada por homicidio e imputada por robar una casa



LA FORMALIZACIÓN DE CARGOS se realizó durante la jornada de este miércoles en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Junto a otras dos personas, fue detenida por el delito de receptación. También se investiga su participación en el delito que afectó a dicho inmueble en el sector oriente de Los Ángeles.

Con la medida cautelar de arraigo nacional quedaron las tres personas detenidas por receptación en villa Lomas de Santa María, incluida la mujer condenada por homicidio y que gozaba del beneficio carcelario.

Las diligencias se originaron tras una denuncia por el delito de robo en lugar habitado que afectó a una vivienda ubicada en el sector de El Peral durante la jornada del día lunes.

El operativo, a cargo de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles, se desarrolló durante la mañana de este martes en villa Lomas de Santa María.

Tres personas, un hombre y dos mujeres, fueron detenidas por el delito de receptación. Todas ellas

permanecían al interior de la vivienda donde se encontraban las especies sustraídas desde el domicilio afectado.

En el lugar de las diligencias se encontraron sillas, cocina a gas, un cilindro de gas, cortinas y mesas de arrimo, entre otras especies que fueron reconocidas por la víctima.

Los objetos recuperados por la SIP de Carabineros de Los Ángeles fueron evaluados en un monto cercano al millón 500 mil pesos.

Al momento de ocurrido el delito, una de ellas cumplía condena por el ilícito de homicidio tras dar muerte a su pareja años atrás en la población Contreras Gómez y gozaba de beneficio carcelario.

El hombre, en tanto, registra un amplio prontuario policial por delitos de robo en lugar habitado,

estafa y delitos similares.

Este último, en compañía de la mujer condenada, habría sido visto trasladando las especies a bordo de un camión hasta el domicilio donde las encontró Carabineros.

El hombre fue identificado como J.F.O.F., mientras que su hermana -quien no registra antecedentes policiales- lleva por nombre N.O.F. La mujer que cumplía condena fue identificada como Y.V.I.

Las tres personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

La audiencia de formalización de cargos se realizó durante la mañana de este miércoles en el tribunal angelino.

En la jornada, fueron formalizados por el fiscal Juan Acevedo por el delito de receptación y quedaron con la medida cautelar de arraigo nacional.

Asimismo, el tribunal decretó un plazo de tres meses para la investigación.

EN LOS ÁNGELES

Carabineros detiene a microtraficante buscado por parricidio

Hombre fue sorprendido con 43 dosis de pasta base de cocaína al interior de un domicilio ubicado en villa Los Profesores.

Un operativo de Carabineros terminó con un microtraficante que era buscado por el delito de parricidio, en la comuna de Los Ángeles.

Fue la oportuna denuncia realizada al fono antidrogas, nivel 135, la que originó las diligencias correspondientes y que fueron encabezadas por personal del O.S.7.

La información entregada a efectivos policiales daba cuenta de la presencia de un hombre que se dedicaría a la venta de drogas en el sector poniente de la capital provincial de Biobío.

Un análisis de inteligencia -sumado al trabajo de esta sección especializada- permitió establecer que el hombre

comercializaba droga en una vivienda de villa Los Profesores.

Una vez que lograron establecer el delito, el Ministerio Público gestionó una orden de ingreso al inmueble, encontrando a esta persona al interior de la casa.

Las diligencias permitieron incautar un total de 43 dosis de pasta base de cocaína.

Desde la institución relataron que el hombre mantenía una orden de detención pendiente por el delito de Parricidio, emanada por el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

A.A.M.V. no sólo fue detenido por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades sino que, además, por la orden de detención

que regía en su contra.

Con la acción policial desarrollada por el O.S.7 se evitó la venta de las dosis de droga y permitió arrestar a una persona que era buscada por los tribunales por un delito que -de comprobarse fehacientemente- ostenta pena de crimen.

A.A.M.V. fue puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de la capital provincial de Biobío.

Se espera que la audiencia de formalización de cargos se desarrolle durante la jornada de este jueves en dependencias de dicho tribunal.

Debido a la investigación, no fue posible recabar mayores antecedentes en torno al delito cometido anteriormente. Sin embargo, La Tribuna se encuentra recabando mayores antecedentes respecto al origen de dicha orden de detención.



LAS DILIGENCIAS ENCABEZADAS por el O.S.7 fueron desarrolladas al interior de un domicilio de villa Las Profesores.

DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Millonario robo afectó a Instituto de Investigaciones Agropecuarias

Ladrones habrían forzado uno de los accesos para ingresar a las instalaciones y aprovecharon de sustraer herramientas avaluadas en un monto cercano al millón 200 mil pesos.



EL ROBO AFECTÓ a dependencias del INIA, ubicadas a la altura del kilómetro 8 del camino a Antuco.

Un millonario robo quedó al descubierto durante la mañana de este miércoles, afectando a dependencias del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), del Ministerio de Agricultura, en la comuna de Los Ángeles.

Las instalaciones afectadas se ubican a la altura del kilómetro 8 del camino que conecta las comunas de Los Ángeles y Antuco.

En horas de la madrugada, "sujetos desconocidos ingresaron al lugar y sustrajeron diversas herramientas mecánicas y eléctricas que eran de este Instituto", detalló el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Los Ángeles, comisario Iván Villalón.

Por instrucción del fiscal de turno, personal de dicha brigada especializada de la Policía de Investigaciones se constituyó en el lugar a fin de indagar lo sucedido.

Pese a que el lugar cuenta con un sistema de televigilancia, las cámaras no lograron captar a las personas que están detrás de este robo.

Esto, porque "el lugar donde

se perpetró el robo fue en dirección opuesta por lo que no tendríamos imagen de eso", expresó el oficial de la policía civil.

De acuerdo a información recabada por La Tribuna, los ladrones habrían forzado un acceso para ingresar a las instalaciones.

Aprovechando que no habían personas en el interior, sustrajeron especies avaluadas en un monto que bordea el millón 200 mil pesos.

Villalón relató que la investigación está en proceso a fin de establecer, entre otras cosas, si es que los delincuentes utilizaron herramientas especiales para perpetrar el delito y algún vehículo para transportar las especies.

Al cierre de esta edición, no se habían registrado personas detenidas por este delito.

DETENIDO POR RECEPCIÓN

En otras diligencias, detectives de la Bicrim detuvieron al empleado de una tienda dedicada a la venta de accesorios de automóviles tras establecer su participación en el hurto de diversas especies desde el interior de la empresa.

El delito afectó a un local comercial angelino, cuyo dueño denunció la pérdida de objetos avaluados en un monto

cercano a los 500 mil pesos.

Entre las especies figuraban dos kits de luces xenón, un cierre centralizado, además de un juego de alarma y un compresor, entre otros artículos.

Tal escenario originó que detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital provincial de Biobío iniciara las diligencias tendientes a dar con el paradero de las especies.

El trabajo de la policía civil logró establecer que un vendedor de la tienda tendría participación en la sustracción de estos objetos.

Desde la PDI sostuvieron que, tras tomarle declaración, el hombre entregó parte de las especies.

Por tal motivo, fue detenido por el delito de receptación flagrante, esclareciendo el delito denunciado por el propietario del local comercial.

"En el marco de nuestra campaña educativa "No Compres Robado" hacemos un llamado a la comunidad para que no adquieran artículos con dudosa procedencia ya que al pagar por ellos, están siendo parte de la cadena del delito, pudiendo pasar un mal rato y arriesgando inclusive el ser detenidos por receptación", relató el jefe de la Brigada de Investigación Criminal angelina, comisario Iván Villalón.

PARA SUS HIJOS

Bomberos de Los Ángeles celebraron por primera vez Día del niño

Departamento de Bienestar de la institución realizó un colorido y artístico evento, enfocado en la celebración de hijas e hijos de voluntarios.

bienestar, es que se pudo realizar un evento como este, los que buscan en el mediano plazo, integrar a la comunidad a nuestra institución.

En tanto, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Héctor Rivera, valoró dicha actividad, contando que “los niños

quedaron bastante contentos. Y lo más importante de esto era integrar a nuestras familias a nuestro trabajo y al quehacer de Bomberos”.

Por Víctor Contreras

En el ex Liceo Comercial de Los Ángeles, el recientemente creado Departamento de bienestar social de Bomberos, que tiene como finalidad sensibilizar la labor que se realiza en la institución, congregó a decenas de niños, que compartieron por primera vez una celebración como esta en torno al trabajo de sus padres.

Desde la organización dijeron que “en la actividad se incluyó a todo el personal que trabaja en el Cuerpo de Bomberos, tanto voluntarios como todos quienes prestan labores a la institución, extendiéndose esta invitación a todas sus familias”.

Fueron los mismos voluntarios quienes recorrieron la ciudad y a través de aportes del comercio angelino, lograron organizar esta actividad, que tuvo caras pintadas, teatro y otros espectáculos artísticos, los cuales fueron representados también por los mismos voluntarios.

También señalaron que “gracias a las gestiones de la Superintendencia de Bomberos, que crearon estos nuevos departamentos, como el de



LOS MISMOS VOLUNTARIOS fueron los que realizaron las presentaciones para los hijos de sus colegas.



CARAS PINTADAS, obras de teatro y otros espectáculos pudieron disfrutar los niños en esta actividad.

EN SANTA BÁRBARA

Profesora presenta libro sobre inclusión de personas con capacidades diferentes

La pedagoga Soledad Gallardo recogió la experiencia vivida con su hija Matilda, que nació con una fisura labio-palatina. A través de su testimonio, busca ayudar a quienes necesiten orientación.

‘Tu Sonrisa Ilumina el Mundo’ se titula la obra testimonial sobre inclusión, escrito por Soledad Gallardo, educadora diferencial del Centro Especial y Escuela de Lenguaje y Aprendizaje de Santa Bárbara.

Bajo la consigna ‘es difícil, pero no imposible’, el libro aborda las dificultades que enfrenta una persona con capacidades diferentes en las distintas etapas de su vida. Tema que Soledad conoce muy de cerca porque desde 2010 trabaja con niños y jóvenes en esta situación.

Sin embargo, su principal inspiración fue la llegada hace tres años de su hija Matilda, que nació con fisura labio-palatina (separación del labio y del paladar). El objetivo de la publicación es apoyar a las familias que conviven con esta realidad y visibilizar la

importancia de la inclusión.

Su edición fue posible gracias al apoyo de la Municipalidad de Santa Bárbara, la empresa Colbún y la Fundación Gantz, institución que lo distribuirá en el Hospital del Niño Fisurado de Santiago, en Santa Bárbara y Concepción, entre otros lugares.

La presentación del libro se llevó a cabo en el Centro Cultural Gladys Sepúlveda de Santa Bárbara. “Todos los que somos padres sabemos que es muy complicado cuando nos enteramos que tenemos un hijo y no viene en condiciones sanas. Por lo mismo fue un proceso difícil en un principio”, dijo la autora Soledad Galalrdo.

“Quise escribir este libro con el afán de plasmar mis vivencias y apoyar a muchas familias que

vienen de atrás, porque esta malformación es una de las más comunes en Chile, pero más desconocidas para la sociedad”, puntualizó.

La profesional agregó que “espero aportar con un grano de arena a la concientización de la sociedad en cuanto a la discriminación y al conocimiento de lo que significa tener un hijo con fisura labiopalatina”.

En tanto, la gerente de Marketing y Comunicaciones de Fundación Gantz, Patricia Oliva, indicó que “estamos felices de venir desde Santiago, porque sin duda es un aporte enorme para los pacientes. Ellos no tienen una mirada desde el papá, la vivencia directa, pero no existe un libro en Chile que apoye y ayude a los papás a orientarlos, especialmente en el diagnóstico prenatal”.

Cabe señalar que el municipio financió la impresión de 180 ejemplares, de los cuales 80 serán distribuidos de manera gratuita en la comuna. Soledad, en tanto, realizará charlas en distintos colegios, a modo de seguir concientizando sobre el tema.



OCHENTA DE LOS LIBROS de Soledad Gallardo serán distribuidos gratuitamente en la comuna de Santa Bárbara.

EN BIOBÍO

Más de 42 mil personas fueron beneficiadas con el pilar solidario



ESTAS MEDIDAS fueron un avance en restaurar la esencia de la seguridad social.

Cerca de 4 mil millones de pesos se han invertido mensualmente en la Provincia, desde se creó el sistema hace 9 años.

La Reforma Previsional de 2008, a través de su Pilar Solidario, instauró un piso de derechos garantizados en materia de protección social a través de las pensiones básicas solidarias de invalidez y de vejez, además de otros beneficios previsionales.

Lo que ha significado un gran avance social importante, que ayudó al país a eliminar incertidumbres para un sector muy importante de la población.

Hasta la oficina del Instituto Previsional de Los Ángeles, llegó el gobernador de la provincia de Biobío, Luis Barceló, junto al seremi (s) del Trabajo y Previsión Social, Paulo Otárola, y el director regional (s) del IPS, Orel Petermann, quienes se reunieron con dirigentes de agrupaciones de adultos mayores de la provincia, para realizar un resumen de los 9 años de la puesta en marcha de la Reforma Previsional.

Concretamente en la región del Biobío, son más de 269 mil personas que, históricamente, desde el año 2008, se han visto beneficiadas ya sea por una Pensión Básica Solidaria o, en el caso de las pensiones de menor monto, por un Aporte Previsional Solidario.

En tanto, en la Provincia de Biobío el número de personas beneficiadas son 42 mil 600, con más de 3 mil 616 millones de inversión mensual.

En esta línea, Luis Barceló, manifestó que “estamos celebrando el noveno aniversario de la reforma previsional dictada durante el primer mandato de la Presidenta Bachelet, que está dentro de lo que se denomina la Ley 20.255”.

A ello, agregó que en este noveno aniversario, en la provincia de Biobío alrededor de 42 mil 600 personas que están siendo beneficiadas con esta reforma, que agregó un pilar solidario a todo el sistema previsional en Chile. “Y que va focalizado-principalmente- al 60% de personas de menores ingresos, eso, sin duda alguna, que fue un hito importante entre el 2008 y 2017, que le ha cambiado la vida positivamente a miles y miles de personas”.

Del mismo modo, la autoridad provincial enfatizó que “estamos muy contentos, y esperamos seguir trabajando en este mismo ámbito, para el evento de que cada día, de acuerdo al sello social del gobierno de la Presidenta de la República, tanto el anterior como este, se instaure nuevamente un sistema de seguridad social solidario en Chile,

fundado, principalmente, en el principio de solidaridad, y no en el individualismo que lamentablemente rige en esta sociedad”, concluyó Luis Barceló.

En este mismo sentido, Paulo Otárola, seremi (s) del Trabajo, expresó que “en Chile son 1 millón 800 mil personas las beneficiadas, que ha marcado el compromiso de la Presidenta Bachelet, por quienes más lo necesitan económicamente.

Un compromiso real, efectivo y solidario con nuestros adultos mayores del país, y de la provincia de Biobío”.

EL REFUERZO DE UN NUEVO SISTEMA DE AHORRO COLECTIVO

Ante la propuesta de la presidenta Bachelet de crear un nuevo Sistema de Ahorro Colectivo, en donde se hará con cargo al empleador de un 5% para aumentar las pensiones, y la implicancia que esto pudiese tener pese a que el 5%, el pilar solidario no tendrá ninguna modificación en esto, este aporte es del 5% que va a realizar de cargo del empleador, no va a el aporte solidario, el seremi (s) del trabajo, explicó que este iniciativa no modificará este beneficio, si no que viene a reforzarlo.

“Va a beneficiar a las personas que están actualmente con pensiones, las van a favorecer en forma inmediata durante el primer año de vigencia de

BENEFICIO DEL PILAR SOLIDARIO ENTREGADO EN LA PROVINCIA

- Pensión Básica Solidaria de Vejez: 13.449 personas
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez: 7.649 personas
- Aporte Previsional Solidario de Vejez: 19.346 personas
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez: 2.156 personas

Cabe recordar que la Pensión Básica Solidaria (PBS de vejez o invalidez) es un beneficio dirigido a las personas del 60% más pobre de la población. Desde el 1 de julio de 2017, el nuevo monto de Pensión Básica Solidaria es de \$104.646.

la Ley, y se espera un aumento en las pensiones con este 5%, del 20% en régimen de la modificación, con este nuevo ahorro colectivo”.

LOS GRANDES BENEFICIOS

Con respecto a los grandes beneficios que ha traído este aporte en los adultos mayores, el director (s) del IPS, Orel Petermann, detalló que “principalmente, este tremendo beneficio para nuestros adultos mayores, ha significado una pensión de GES, invalidez y los aportes previsionales solidarios de invalidez y de vejez”.

Asimismo, añadió que “también habría que incluir en esto, el bono por hijo que es muy importantes, y en estos momentos, hay alrededor de 45 mil personas que están con este beneficio en Biobío, de los cuales, en la provincia son más de 4 mil personas, con una cifra de inversión de alrededor de 50 millones de pesos”.

Finalmente, Petermann enfatizó que “ha ido en

aumento y beneficiando a más personas año a año”.

PILAR SOLIDARIO

Uno de los avances más relevantes introducidos por la Reforma fue la instauración de un Pilar Solidario del Sistema de Pensiones, con beneficios administrados por el Instituto de Previsión Social, lo que le da a esta institución una importante presencia en el Sistema de Protección Social chileno.

Este pilar fue creado para entregar una pensión a quienes no la tenían y para complementar los montos de las pensiones más bajas.

Sus beneficios son, Pensión Básica Solidaria y aporte previsional solidario de Vejez e invalidez.

Cabe recordar que la Pensión Básica Solidaria (PBS de vejez o invalidez) es un beneficio dirigido a las personas del 60% más pobre de la población. Desde el 1 de julio de 2017, el nuevo monto de Pensión Básica Solidaria es de \$104.646.

MEDIDAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

La Reforma Previsional buscó también impulsar medidas que ayudaran a las mujeres, que por lo general acumulan menos recursos en sus cuentas de AFP. Un beneficio con mirada de género fue el Bono por Hijo (nacido vivo o adoptado) como un mecanismo para ayudarles a mejorar su pensión mensual, a través de un monto que se ingresa al ahorro previsional.

Hoy en la provincia de Biobío, 4 mil 604 mujeres se ven beneficiadas mes a mes con el Bono por Hijo, con una inversión fiscal que supera los 49 millones de pesos mensuales.

¿DÓNDE CONSULTAR POR ESTOS BENEFICIOS?

En el Instituto de Previsión Social, IPS, o en sus canales de atención: www.ips.gob.cl; 600 440 0040; y redes sociales IPS. En la región del Biobío el IPS cuenta con 23 centros de atención.

EN LOS ÁNGELES

Seminario aborda temas hídricos que podrían transformar al país en potencia



Juan Vallejos, Juan Sutil; Marcelo Melo, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción; gobernador Luis Barceló.



Héctor Sanhueza, Camila Arriagada y Pedro Arriagada.

“La Carretera Hídrica que podría transformar a Chile en una potencia agroalimentaria” fue el nombre de un seminario realizado en la comuna de Los Ángeles.

La iniciativa fue organizada por la Cámara Chilena de la Construcción y se realizó el martes recién pasado en el Hotel Four Points de la capital provincial de Biobío.

Durante la jornada, los asistentes fueron parte de diferentes exposiciones en torno a temas hídricos y contó con expositores como Juan Sutil Servoin, director de la Sociedad Nacional de Agricultura y Juan Vallejos Carle, administrador de la Asociación de Canalistas del Canal Biobío Negrete, entre otros.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Horacio Contreras, Daniel Undurraga y Enrique Krause.



Carlos Paredes, Emeterio Valenzuela, Juan Pablo Espinoza y Edwin-Von Jentschky.



Jorge Véjar, Juan José Torres, Manuel Flores y Francisco Mora.



Ernesto Hune, Rodolfo Navarro y Leonardo Cruz.



Alberto Araneda, Walter Solar y Ricardo Figueroa.



Fernando Liz, Reynaldo Ruiz, Joanna Pérez, Florentino López y Boris Solar.

TERCERO Y CUARTO MEDIO

Primera feria de emprendimiento e innovación de Colegio Don Orione

Este miércoles 23 durante la mañana, se llevó a cabo la primera feria de emprendimiento e innovación en el Colegio don Orione, organizada por la especialidad de administración y en la que alumnos de tercero y cuarto medio de tres especialidades, presentaron sus proyectos.

La jornada se destacó por la gran creatividad de los trabajos presentados, en una actividad que trajo a alumnos y profesores, una nueva mirada sobre el desarrollo local y mundial, en donde las ideas de las generaciones jóvenes son indispensables para enfrentar un futuro sustentable.

Fotografías: *Alberto Zúñiga*



Claudia Porma, Constanza Navarrete, Mauricio Méndez y Sigrid Vásquez.



Sergio Ortega, Valentina Cid, Bárbara Ale y Camilo Manríquez.



Fabiola Calabrano, Yoaysa Sáez, Fernanda Sandoval y Nicole Salinas.



Benjamín Heredia, Javiera Riffo, Nicole Urrutia y Juan Pablo Inzunza.



Natalia Gatica, Javier Mellado, Cindy Arévalo y Rachel Cuevas.



Marco Avello, Marcelo Montes y Diego Matamala.



Sebastián del Canto, Daniel Salazar y Franco Correa.



Katalina Sanhueza, Alison Sanhueza y Viviana Lara.

NO DA PARA MÁS

Norambuena exige a compañías compensar a clientes por corte de suministro eléctrico

El parlamentario considera de mal gusto la situación que viven habitantes de la provincia de Bío-Bío, particularmente de sectores rurales.

El diputado Iván Norambuena se mostró molesto por el corte de suministro eléctrico que afectó a miles de clientes de la provincia de Bío-Bío, y en específico de sectores rurales, puesto que es una situación que acrecienta aún más las problemáticas que viven por estar apartados de las zonas céntricas o urbanas.

Según el parlamentario, las empresas responsables deben compensar a cada uno de los clientes afectados, y la autoridad de gobierno también debe dar explicaciones por la fiscalización a estas empresas.

“Estamos frente a un problema que durante el último tiempo se ha vuelto recurrente, pero pensábamos que estaba localizado en la capital, pero hoy en día queda en evidencia que nuestra zona también se ve afectada por estos cortes de electricidad. Por ello, la o las empresas que tengan respon-

sabilidad deben hacerse cargo de las compensaciones a cada cliente afectado, y la autoridad de la Superintendencia de electricidad y combustibles y las autoridades de gobierno deben velar por cumplimiento de los servicios básicos hacia la comunidad”, comentó.

Además, señaló que “el corte de suministro eléctrico afecta a aquellas personas que requieren de este servicio para enfrentar dificultades de salud, ya que quedan en jaque. Esto no puede ocurrir, y los responsables deben responder”.

También, el congresista manifestó su malestar debido a que “cuando se trata de cobrar la boleta o factura, tienen otra actitud, otra celeridad, ahí no escatiman en esfuerzos para perfeccionar sus sistemas de pago. Pues bien, el servicio debe evitar al máximo este tipo de hechos. Hay familias, personas que



EL DIPUTADO NORAMBUENA se sumó a la ola de críticas en contra de las eléctricas por los últimos cortes en el suministro ocurridos en la zona.

se lo agradecerán, particularmente los que requieren máquinas de oxígeno, entre otros enseres médicos”.

Sin electricidad se acrecientan los problemas en

seguridad, en la actividad productiva, en el consumo de agua (debido a que muchas familias obtienen el vital elemento a través de punteras), lecherías, entre otros

estamentos se ven afectados.

“Aquí hay lentitud para reponer el servicio, existe negligencia a la hora de distribuir, hay una evidente falta de compromiso con

la comunidad, ya que en la tarea principal para la que fueron creadas las empresas -que va más allá de la RSE- es deficiente”, cerró el diputado Iván Norambuena.

ORGANIZAN ACTIVIDAD A BENEFICIO

Muerte de recién nacido dejó con millonaria deuda a jóvenes padres



EN LA SEDE VECINAL de San Antonio ubicada en el kilómetro 3 camino a Las Trancas se realizará este sábado el bingo desde las 19:00 horas.

Germán Obando y Soledad Alveal perdieron a su bebé hace dos semanas. Ahora esperan les llegue una abultada cuenta desde el hospital por concepto de los días que mantuvieron a su heredero en la UCI.

Un duro trance pasa una joven pareja de padres angelinos, quienes sufrieron recientemente la pérdida de su hijo recién nacido. Al dolor ante la temprana partida de su bebé se suma ahora la preocupación de poder solventar la millonaria deuda que les dejó la estadía de su fallecido retoño en un hospital de Santiago.

Germán Obando de 27 años y Soledad Alveal de 21 años fueron padres este año de un niño que, desafortunadamente, nació con una cardiopatía congénita y complicaciones renales, entre otros problemas, que obligaron a ingresarlo a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Calvo Mackenna de Santiago.

En ese recinto las probabilida-

des de sobrevivencia del pequeño eran mayores, por ello, el esfuerzo de la joven pareja por trasladar a su bebito hasta allá. Un sacrificio que demandó a Germán como padre de incluir a su hijo como carga suya, dentro del tramo D de Fonasa.

Fue una lucha que se extendió durante un mes y medio que, trágicamente, finalizó con la muerte del menor hace tan sólo dos semanas. Si bien, el dolor por el prematuro deceso del pequeño es mucho más grande, ahora estos padres deberán hacer frente a un problema nada fácil de sortear.

“En un mes o dos meses más me dijeron que me entregaban la cuenta de todo el tiempo que mi hijo estuvo ahí hospitalizado (...) más o menos

diario salían como dos millones”, contó el padre del niño fallecido, Germán Obando.

Para hacer frente a la situación que se les avecina y considerando que solamente él trabaja, este joven padre junto a la madre de su difunto hijo decidieron iniciar una campaña solidaria con apoyo de amigos y familiares.

Es así como este sábado 26 de agosto a las 19:00 horas, en la sede vecinal ubicada en el sector de San Antonio, camino a Las Trancas kilómetro 3, organizaron un bingo solidario, cuyo cartón tendrá un costo de 2.500 pesos.

“Es para costear la hospitalización de mi hijo fallecido, se van a sortear varias cosas”, señaló el afectado padre.

Una cercana que los ha apoyado en este y otras actividades a beneficio, Lorena Cuevas pidió “ayudar un poquito a los papitos que dentro de todo su dolor necesitan de esta ayuda por la situación económica por la que están atravesando”, exteriorizó.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



EN D' TUTTI ENCONTRARÁS DE TODO

Ricas cazuelas, Porotos, Mariscales, Pescado frito, Guatitas a la jardinera, Pollo asado, Chorrillanas, Pichangas y mucho más. Ven a disfrutar la mejor comida casera en D'tutti.

SECTOR VEGA TECHADA SOVELA LOCAL 14 Y 15.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (Nº nacional)	800-202120
Fono Sida (Nº local)	2320099

PRESERVI S.A.
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia Nº 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
losproductoresltda@gmail.com

Panadería Pastelería Helados

SU ELECCIÓN
PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

TJM

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT

NEUMATICOS – BATERIAS- LUBRICANTES
 SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 **ventas@neubat.cl**
 VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
WWW.NEUBAT.CL

hidrocentro
RIEGO

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
 ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correo: Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda Of. Plaza Pinto con estacionamiento. \$105.000.- Comunicarse al 994519482

Arriendo Local Comercial Central, Colón 799 Esquina Galvarino, 1500 Mts. Con oficinas. 200 UF mensual. Francisco Lavaderos. Fono: 998260094

50.1 Empleos Ofrecen

Contador Auditor. Tres años de experiencia. Conocimientos en transtecnia. Pretensiones de Renta. Correo: seleccionla2017@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE DAMA para trabajar con niños , a medio tiempo, horario 14 hrs. hasta las 19:00 hrs. sector de Los Angeles. 954307459

SE OFRECE SEÑOR para trabajar en cualquier actividad. 961101409

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE TÉCNICO de nivel superior con experiencia. para administrar tratamientos inyectables intramuscular, curaciones entre otros, y cuidado de pacientes en las noches y/o fines de semana. 984146267

SE OFRECEN PERSONAS extranjeras para trabajar. 998501714

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes. 959327218

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, junior, jornal. 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. 972217001

SE OFRECE SEÑORA para trabajar o cuidar adulto mayor y labores de casa puertas adentro de lunes a viernes.. 96989827

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la tercera edad puertas adentro o afuera de lunes a sábado medio dia. 946255201

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto por las noches de lunes a viernes. 983497545

SE OFRECE SEÑORA con experiencia y responsable para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs. disponibilidad inmediata. 967235863

SE OFRECE SECRETARIA ejecutiva con experiencia y disponibilidad inmediata. 940327746

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia, de lunes a viernes. 99708531

SE OFRECE TÉCNICO agrícola con experiencia. 952071993

SE OFRECE GUARDIA OS-10, o como reponedora, vendedora o auxiliar de colegio. 991597945

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar, de lunes a viernes. 965930912

SE OFRECE MATRIMONIO joven para trabajar, cuidar propiedad o empresa en Los Angeles, disponibilidad inmediata. 940192416 - 954792310

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. 965251821

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. 954604725 - 958197557

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar dentro o fuera de la ciudad. 962318865

SE OFRECE SEÑORITA para cuidados de adulto mayor, amplia experiencia, a domicilio. 96718029 - 976007828

SE OFRECE SEÑORITA responsable para cuidado de enfermos y adulto mayor. 990421601

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo, planchado, o cuidado de niños, o ayudante de cocina. Disponibilidad inmediata. 979033474

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área de secretaria administrativa, cajera o vendedora. 962764864

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niño, aseo, garzona, o cajera con experiencia y recomendaciones. 987459723

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes, puertas adentro o afuera, tres veces por semana. 965930912

SE OFRECE NOCHERO rondín o junior con experiencia y disponibilidad inmediata. 975951115

80 Servicios

SE OFRECE GÁSFITER agua potable, alcantari-lado y gas, instalaciones fosas y drenes, cerámicas. 989804663

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. 993706305

SE OFRECE CHOFER licencia clase B. 954256889 - 946784347

MOTOSIERRISTA para bosques, astillas, roce, etc. 975814148

SE OFRECE MAESTRO para radiere y soldaduras. 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Angeles y alrededores, disponibilidad inmediata. 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y recepcionista para edificio. 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. 946268805

MOTOSIERRISTA se ofrece para hacer leña y cortar árboles. 952245328

BAÑO TU PERRITO, desparasito, corto pelo, lavo oídos, transporte incluido. 998797792 / 43 2543256

95 Varios

VENDO 4 NEUMÁTICOS usados de perfil bajo, medida 195/60 R15 y 4 neumáticos perfil ancho usados 195/60 R15, Valor \$10.000 c/u. 432324881

SE VENDEN FARDOS de trébol \$2000.- c/u. 966760208

SE VENDE SILLÓN cama 1 1/2 plaza, buen estado, color negro \$60.000.- 990780075

SE VENDE PLANTAS de viña, variedades, cabernet sauvignon tinto. 982921054

SE VENDE MÁQUINA de coser, marca Singer de pie, reliquia. \$120.000.- 955253643

95 Varios

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas \$45.000.- Vendo puerta de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDEN RIENDAS corraleras, torcidas. \$65.000.- 955189394

VENDO LAVADORA Madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. 999213956

VENDO AJOS CHILOTES \$6.000 kilo, vendo lazo de cuero 12 mts largo \$60.000 989328312

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



Se Necesita Corrector de Pruebas

Días domingos.

Enviar datos a: director@latribuna.cl

\$ Avisos Económicos

Extractos

EXTRACTO: En autos Rol V-90-2017 del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, por resolución de fecha 3 de agosto de 2017, dictada por Jorge Carrasco Martínez, Juez Titular; se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de Camilo Edmundo Mora Aguilera, Run N° 5.447.302-8, a su cónyuge doña Eliana del Carmen Quiroz Herrera, Run N° 5.447.302-8, en calidad de única y universal heredera testamentaria. Se ordenó protocolizar el inventario de bienes y publicar. Secretaria Titular. (25532)

Remates

REMATE: En causa seguida ante Segundo Juzgado Civil de Los Ángeles, Rol C-3503-2016, caratulada

“Contreras con Espinoza” se rematará el día 12 de Septiembre a las 11.00 horas, las acciones y derechos que don SALVADOR SEGUNDO ESPINOZA CABEZAS es titular en el predio HIJUELA SANTA OLGA, de tres cuadras de cabecera por doce cuadras de largo ubicado en el Sector El Pedregal, Comuna de Los Ángeles, y que deslinda, NORTE. Río Caliboro. SUR. Con Sucesión Cabezas. ORIENTE. Con más terreno del vendedor antes, actualmente de don Rafael Pisani citado ósea el retazo anteriormente deslindado. PONIENTE. Propiedad de don Juan Poblete Gatica, antes ahora Sucesión Guillermo Díaz, Rol Avalúo 1521-22. El mínimo para la subasta es la suma de \$1.500.000 precio pagadero contado dentro de 50 días de efectuada la subasta. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado para subasta en dinero efectivo o vale vista a la

orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en causa antes señalada. (25517)

REMATE JUDICIAL: km 3 camino Cerro Colorado, costado izquierdo interior empresa Demetal, lunes 28 Agosto 2017, 2º Jdo Los Ángeles, a las 13:40 hrs, rol C-527-2.017, “Constr. Subtec Ltda/Soc. Constr. y Montajes Demetal Ltda.”: a) Galpón color azul; b) 2 container azul; c) Estructura carrocería cama baja color azul. Remates San Antonio Ltda. Martillero Comisión + imptos.- Exhibición y remate desde exterior el día remate. Fono: 43-2318980.-. (25538)

Citación

CITACIÓN: Se cita a los socios del Canal Zañartu a reunión General Ordinaria para el día sábado 2 de septiembre de 2017, a las 10 hrs. en primera citación

y 10,30 hrs. en segunda citación, a realizarse en la sala de reuniones de la primera compañía de Bomberos de Cabrero.

Tabla

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Cuenta Memoria Anual.
- 3.- Análisis temporal de riego 2017-2018.
- 4.- Puntos Varios.

El Directorio. (25539)

Documentos

CHEQUES EXTRA- VIADO: Serie MDC N° 8626836 CTA. CTE. N° 53709033243, Banco Estado oficina Cabrero. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25523)

CHEQUES EXTRA- VIADO: Por \$511.054 Serie N° 7118137 CTA. CTE. N° 9023691, Banco Estado. Oficina Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25537)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53
10-08-2017	26.568,11	27.782,81
11-08-2017	26.569,82	27.784,09
12-08-2017	26.571,54	27.785,38
13-08-2017	26.573,25	27.786,66
14-08-2017	26.574,96	27.787,94
15-08-2017	26.576,68	27.789,22
16-08-2017	26.578,39	27.790,50
17-08-2017	26.580,10	27.791,79
18-08-2017	26.581,81	27.793,07
19-08-2017	26.583,53	27.794,35
20-08-2017	26.585,24	27.795,63
21-08-2017	26.586,95	27.796,91
22-08-2017	26.588,67	27.798,20
23-08-2017	26.590,38	27.799,48
24-08-2017	26.592,10	27.800,76
25-08-2017	26.593,81	27.802,04
26-08-2017	26.595,52	27.803,33
27-08-2017	26.597,24	27.804,61
28-08-2017	26.598,95	27.805,89
29-08-2017	26.600,67	27.807,17
30-08-2017	26.602,38	27.808,46
31-08-2017	26.604,10	27.809,74
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,59
04-09-2017	26.610,96	27.814,87
05-09-2017	26.612,67	27.816,16
06-09-2017	26.614,39	27.817,44
07-09-2017	26.616,10	27.818,72
08-09-2017	26.617,82	27.820,01
09-09-2017	26.619,53	27.821,29

MONEDA

Dólar	641,47	Pesos
Euro	754,05	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,23	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia –benchmark– para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08

EN COLEGIO SAINT GEORGE

Estudiantes y adultos mayores celebraron el Mes del Corazón

Una inédita y a la vez exitosa feria de salud “integral” desarrolló el colegio Saint George en estrecha colaboración con el Cefsam Nororiente de Los Ángeles, sumándose así a los eventos ejecutados en nuestra comuna para celebrar el Mes del Corazón.

Alumnos, docentes, padres y apoderados del plantel educativo participaron activamente de esta muestra que, de acuerdo con los organizadores superó las expectativas en cuanto a la convocatoria y a la calidad del trabajo exhibido.

En tanto, los adultos mayores del Cefsam Norte también relevaron esta efeméride, con una demostración de actividad física realizada en el hall del recinto de atención primaria ubicado en avenida Los Ángeles. Con su acostumbrada vitalidad, quienes participan del taller de actividad física, mostraron un resumen de lo aprendido allí, contagiando a usuarios y funcionarios con su ritmo, vitalidad y simpatía.

Fotografías: Alberto Zúñiga



DEPORTES

UNA VEZ LISTO EL NUEVO ESTADIO

ANFA Biobío sueña con poder quedarse con el municipal angelino



ACTUALMENTE ocupan el recinto para grandes eventos a nivel regional.

Desde la institución mostraron su alegría con la agilidad del nuevo estadio para Los Ángeles y de pasadita revelaron un gran anhelo.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Como bien explicó La Tribuna el día de ayer, el pasado 21 de agosto, el senador Felipe Harboe se reunió junto al edil de Los Ángeles, Esteban Krause sostuvieron una reunión en el palacio de La Moneda con el ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza y el director nacional de IND, Christian Droguett, todo para analizar lo que será el nuevo estadio angelino.

La reunión fue más que positiva, luego que el ministro Barraza se comprometiera a agilizar las gestiones para comenzar a edificar el recinto.

Hace algunas semanas, en La Tribuna FinDe, uno de los profesionales de la administración municipal, Raúl Fuentes, destalló que el esta-

dio tendrá una capacidad de 10 mil espectadores, el cual además será techado, pero no en un 100% de la totalidad del recinto, aunque sí este techo cubrirá todos los sectores de público. Además contará con estacionamientos y todos los requisitos solicitados por las instituciones competentes.

“Nosotros queremos que esto sea una gran noticia para Los Ángeles, para la provincia, porque es un proyecto que va a trascender todas las administraciones”, dijo en la oportunidad el profesional municipal.

A ello, agregó que “esperamos contar con todos los apoyos correspondientes y sobre todo que la gente se sume, porque es un impulso positivo para la comunidad”.

“Esta es una ciudad de 200 mil habitantes que requiere de infraestructura de este nivel, que se suma a otras obras con las que ya cuenta la ciudad, y que vienen a dar a la ciudad la

categoría que realmente tiene”, recalcó Fuentes.

A su vez, según las características de diseño, contará con todas las normas que exige FIFA a recintos de nivel mundial, por lo que sería considerado para copas nacionales e internacionales.

En ese sentido, una de las cosas que se ha destacado en las últimas reuniones es la idea de que el recinto deportivo sea apto para recibir todo tipo de espectáculos.

Uno de ellos, ¿por qué no? Incluso partidos de la ANFA local.

El presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional Amateur de Biobío, Ricardo Hernández, sostuvo que “cuando se dice que se está avanzando en el nuevo estadio para Los Ángeles, la ciudadanía completa está contenta, porque hay que analizar que, por ejemplo el mismo partido que juega Iberia con Colo Colo, se tenía que pensar en hacer en Concepción, Chillán o Temuco, ¿y por qué no pensar en Los Ángeles? Yo creo que esa es la ilusión de todos los deportistas y creo”.

Respecto a la posibilidad de

ocupar el reducto una vez que esté terminado, aseguró que cree que sí, porque “cuando se tiene un estadio, así como el Ester Roa (de Concepción), lo puede ocupar la ANFA, en el sentido de jugar las finales de los campeonatos, torneos de verano. No veo porque no la ANFA pueda ocupar un estadio que va a ser bonito y que es del pueblo”.

A su vez, dijo que actualmente ocupan el estadio municipal angelino para albergar los eventos regionales, solicitando por los conductos regulares, el uso del recinto. Actualmente juegan con Cabrero en la categoría infantil, pidiendo por oficio el estadio para jugar los duelos.

Igualmente, expuso que no cree que tendrá problemas para poder ocupar el nuevo recinto deportivo una vez que esté listo.

También, destacó que “hay pocos recintos cerrados donde el fútbol amateur se puede desempeñar, entonces uno de los grandes anhelos es que si hay un estadio que es para el fútbol profesional, también queremos que el estadio que en este momentos

AUTORIZAN USO DEL BOMBO PARA PARTIDO CON COLO COLO

En una reunión sostenida en la Gobernación de Concepción, al mediodía de este miércoles, se autorizó a la Banda Azulgrana, a poder utilizar instrumentos como el bombo para poder alentar a Iberia en el duelo ante Colo Colo el próximo miércoles.

El coordinador de la barra, José Arévalo, destacó que “tuvimos una reunión con la gente de la Gobernación, la dirigencia de Iberia, el encargado de Estadio Seguro y la barra de Colo Colo. La idea era ver el tema del comportamiento de las barras, logramos sostener poder llevar nuestra implementación, como equipo local, lo que tiene que ver con el bombo, el lienzo, lo que anima al equipo”.

En ese sentido, la petición fue aceptada, considerando que no hay rivalidad entre la Garra Blanca y la hinchada “azulgrana”.

Así, la reunión resultó totalmente positiva para la hinchada local, que podrá tener de vuelta al bombo, aunque esta vez en el Ester Roa Rebolledo.

está, pertenezca a ANFA, que sea cedido como comodato o que tengamos mayor acceso al estadio”.

Del mismo modo, afirmó que siempre ha habido conversaciones y que él es de la

idea de poder conversar con las autoridades para poder planificar lo que se pueda hacer.

Por último, manifestó la idea de contar con una cancha de pasto sintético para poder ocupar de forma más regular.

ALTERNATIVA PARA AMANTES DE ESTE DEPORTE

Invitan a participar de torneo de Ajedrez I.R.T. juvenil a comienzos de septiembre

Uno de los seis campeonatos que organiza la Federación de Ajedrez de Chile (Ajefech) dentro de un proyecto que es para todo Chile.

El próximo 2 de septiembre realizará el Torneo de Ajedrez I.R.T. Juvenil, en la comuna de Los Ángeles y el Círculo de Ajedrecistas de la capital provincial de Biobío está invitando a todos los interesados a inscribirse.

Se trata de un evento que tiene como objetivo el poder fomentar el Ajedrez Federado entre los menores y jóvenes sub 1.600 Elo Fide.

El campeonato se desarrollará en dependencias del Polideportivo de Los Ángeles, a cinco rondas que se computarán para el Ránking Internacional - ELO FIDE.

El torneo se realizará el próximo dos de septiembre, en dependencias del Polideportivo de Los Ángeles a 5 ondas que se computaran para el Ránking Internacional - ELO FIDE.

“Este es uno de los seis campeonatos que organiza la Federación de Ajedrez de Chile (Ajefech) dentro de un proyecto que es para todo Chile”, explicó el presidente del Círculo de Ajedrecistas de Los Ángeles, Juan Carlos Campos.

Al ser el único club federado en la provincia de Biobío, el Círculo de Ajedrecistas tiene el derecho a hacer uno de estos eventos en la zona.

La idea es poder reunir a todos los jugadores de ajedrez que recién se están iniciando en la competición; se trata de un I.R.T., lo que significa que será evaluado FIDE.

El único requisito para poder competir es que los jugadores deben ser menos de 1.600 ELO o, en su defecto, no haber clasificado con un rango mayor a eso o no contar con ELO y pueden ser niños

o adultos, cualquier persona que desee participar.

¿Qué significa ser menos de 1.600 ELO? “Que en el ránking internacional que maneja la Federación Internacional de Ajedrez miden la fuerza de los jugadores por medio de este parámetro que es Elo; esto significa que, en la medida en que más partidas vas jugando contra jugadores que estás rankeados con Elo, te miden la fuerza ajedrecística que tienes”, explicó Campos.

Los cupos están limitados a 50 o 60 jugadores y el campeonato se jugará en un sólo día en cinco rondas para que sea válido internacionalmente.

Dependiendo de la cantidad de participantes, es muy probable que se realicen dos grupos de no más de 32 jugadores “porque cinco rondas me permiten validar un campeón absoluto con no más de 32 jugadores”, relató el presidente del Círculo de Ajedrecistas de Los Ángeles.

En base a ello, existe la posibilidad de separar a los contrincantes por categorías:

ya sea por edades o adultos y niños.

Los interesados pueden inscribirse en www.ajefech.cl. En esta página web existe una sección donde están todos los torneos que se disputarán a nivel nacional y uno de ellos es el que se disputará en Los Ángeles el 2 de septiembre próximo.

El campeonato comien-

za a partir de las 9:00 de la mañana con el inicio de las inscripciones y que se espera que se extienda hasta las 19:30 o 20:00 horas.

El ritmo de juego es a 30 minutos por cada competidor más 30 segundos de incremento por cada jugada que se realice. Eso significa que las partidas pueden llegar a durar hasta dos horas aproximada-

mente y los jugadores deben anotar porque se juega bajo las leyes FIDE.

La Federación de Ajedrez de Chile ha fijado el costo en \$5.000 para público general y en \$3.000 para aquellos socios que pertenezcan a algún club deportivo que esté federado.

Y sí. El campeonato suma puntos tanto en el ránking nacional como internacional.



EL CERTAMEN se desarrollará el próximo 2 de septiembre en el Polideportivo angelino.

EN SU SEGUNDA VERSIÓN

Con éxito se desarrolló la Copa Barúa

Desde la dirigencia del club, destacaron la importancia de esta competencia y de seguir generando nuevas oportunidades para despertar a los jóvenes talentos.

Como uno de los objetivos del Club Deportivo Barúa es la generación de espacios depor-

tivos para impulsar la vida sana, amistad, competitividad y el despertar de jóvenes talentos

tanto en la provincia del Biobío como a nivel nacional, durante este fin en el Polideportivo se desarrolló la Segunda Copa Barúa 2017 de vóleybol en las categorías de Damas Sub 16 y Varones sub 18 durante los días sábado y domingo (19-20 de agosto).

Un fin de semana lleno de competencias se vivió en el

Polideportivo donde participaron cerca de 120 jugadores de vóleybol en 2 días de competencia. En la categoría de Damas se enfrentaron los clubes Claret de Temuco, Lobos de Victoria, Club Laja y Club Barúa, mientras que en varones participaron el Club Deportivo Curanilahue, Club Deportivo Angol, Liceo Bicentenario de Ancud, Club Deportivo Hurtado, Club Deportivo Cabrero y Club Barúa, viviendo una competencia intensa en ambas categorías.

A pesar del desgaste físico que significó para los competidores estos días de competencia por la cantidad de equipos y participantes, se vivió una jornada entretenida donde no sólo primó la competitividad, sino también la amistad, un grato ambiente y un lindo espectáculo para las familias que acompañaron a los jóvenes durante las jornadas.

En la categoría de varones sub 18, El primer lugar lo obtuvo el Club Deportivo Hurtado, segundo Lugar Club Deportivo Cabrero y tercer lugar Club Deportivo

de Angol, mientras que en la categoría de damas Club Claret obtuvo el primer lugar, seguido por el Club Logos, Club Laja y Club Barúa.

Giovani Vallejos y Daniel Martínez, entrenadores del Club Deportivo Barúa y miembros organizadores de la jornada, destacaron la importancia de esta competencia y de seguir generando nuevas oportunidades para despertar a los jóvenes talentos, continuar impulsando el deporte y la amistad.

Asimismo, Leonardo Valenzuela, presidente de la institución agradeció el apoyo recibido tanto por la municipalidad como también por los apoderados del club, ya que sus gestiones han permitido seguir creciendo y desarrollar actividades que generan un impacto directo en los jóvenes de nuestra provincia.

OTRAS ORGANIZACIONES EN DESARROLLO

Por tercer año consecutivo Club Deportivo Barúa organi-

za la Liga de Vóleybol Escolar 2017, tanto en la categoría de damas y varones, donde participan diferentes establecimientos de la provincia del Biobío, la cual ya se encuentran en su etapa final. Los establecimientos que participan son: Colegio Teresiano Los Ángeles, Liceo de Santa Bárbara, Colegio San Rafael, Colegio San Gabriel, Liceo Coeducacional Los Ángeles, Liceo de Laja, Liceo Bicentenario, Liceo Negrete, San Juan de Dios, Padre Hurtado y Liceo Alemán. La modalidad de juego es en fase de grupo en todos contra todos, siendo los 2 primeros lugares de cada grupo quienes se enfrentan en una fase final, teniendo como resultados una competencia durante todo el año.

Desde la organización, destacan lo emocionados que se encuentran con esta competencia, que por tercer año nos encontramos organizando y que ya estamos viendo la cuarta versión de la competencia para el 2018, donde invitamos a participar a nuevas instituciones.



HASTA LOS ÁNGELES llegaron clubes provenientes de Angol, Victoria, Ancud, Temuco, entre otros.

COSAS COTIDIANAS

Tips para hacer desaparecer el estrés



Pese a lo complejo que puede ser, siempre hay soluciones simples de llevar a cabo y que mejorarán la rutina diaria.

Según un estudio de la Universidad de Duke, aunque la Navidad debería ser un tiempo de alegría, paz y armonía, el estrés navideño se generaliza cada vez más siendo las mujeres las que más lo sufren. Según este estudio británico, las personas suelen soportar casi todo el peso de los preparativos, dedicándole la mayor parte del tiempo. Acertar en los regalos, en la comida, calmar los conflictos familiares y, en definitiva, estar pendientes de que ningún detalle se pase por alto acaba convirtiendo estas fechas en los días más estresantes del año para el 42% de las mujeres.

Pensando en lo anterior, se ha elaborado este decálogo antiestrés. Una ducha reconfortante, un masaje casero, estirarte antes de dormir.

¿Cómo acabar con el estrés acumulado? Pues con unos rituales y algún hábito saludable siempre. Pequeños gestos con los que se podrá

alcanzar el ansiado estado zen que tanto se necesita.

El estrés es una respuesta del organismo que pone al individuo en disposición de afrontar situaciones interpretadas como amenazas.

Esta patología está cada vez más presente en la vida diaria y tiene múltiples efectos negativos para la salud y forma de vida. Erradicar el estrés de nuestra rutina se traduce en convertirnos en una sociedad sana.

Esta es una estrategia adaptativa que induce a responder de forma activa. Es una respuesta del organismo que pone al individuo en disposición de afrontar (huir, luchar...) las situaciones interpretadas como amenazas.

Para afrontar dichas situaciones, el cuerpo debe proveerse de manera rápida de la suficiente energía. Es por ello que las células comienzan a catabolizar la energía acumulada en el organismo. Las células, al trabajar tan

rápido, producen desechos y necesitan nutrientes nuevos de forma continua. La sangre, que contiene esos nutrientes, circula más rápido, por lo que el ritmo cardíaco se acelera.

También aumenta la respiración. Los pulmones están conectados al corazón cuando pasan del primer al segundo ventrículo. De esta forma el ritmo cardíaco y la respiración se sintonizan para poder llevar el máximo de recursos disponibles a las células.

COMO COMBATIRLO

1. Aromaterapia en el baño. Para empezar el día, nada mejor que el subidón que da una ducha con un gel aromático de textura cremosa.

2. El poder de una infusión. En ayunas se puede tomar una tisana (es la bebida que se consigue al hervir determinadas combinaciones de hierbas o especias en agua) con jengibre y zumo de limón. Es un excelente estimulante", explica Victoria Llorente, gerente de One Wellness Center.

3. Despertar los sentidos. Hay fragancias con

cítricos (pomelo, limón, mandarina) que mejoran el estado de ánimo y te llenan de dinamismo. ¡Pulveriza sobre tu piel y listo!

4. Hacer una parada. Es importante concederse unos minutos y empléalos en respirar, mientras proyectas en tu mente imágenes que te tranquilicen (una playa desierta, agua fluyendo).

5. Vitaminas sin sumar calorías. Si aburre la fruta, una opción sana es tomar el tentempié de moda, un smoothie. Se debe triturar una taza de frutos rojos con leche de almendras, una cucharada de cacao puro y miel.

6. Descansa los ojos. Dolor de cabeza, vista cansada, lagrimeo. Refresca la mirada con un antifaz de gel frío. Desinflama y calma en un paso.

7. Descansar los pies. Los sometemos a largas caminatas, los hacemos sufrir sobre unos tacones de vértigo. Los pies necesitan un protocolo a medida: exfolia, sumerge en agua tibia con sales de baño e hidrata.

8. Momento automasaje. ¿No tienes hueco en la agenda para ir al salón de belleza y darte un buen masaje? Alíate con los aparatos de automasaje, que alivian todo tipo de dolencias musculares.

9. Relaja el cuero cabelludo. Si al final de una larga jornada te notas fatigada y con la cabeza embotada, date un masaje capilar. Empieza en la nuca (en el nacimiento del pelo), haciendo suaves pre-

siones con las yemas de los dedos, y sube hacia la frente con movimientos circulares. Se notará un alivio inmediato.

10. Estirarse antes de irte a la cama: Mejora la lubricación de articulaciones y músculos y previene la aparición de contracturas", aconseja la fisioterapeuta Victoria Llorente. El punto final: vaporiza tu almohada con una bruma relax.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Obituario

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de mi querida hermana, Sra.

RAQUEL DEL CARMEN RUIZ JARA
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy jueves en el Cementerio General después de una misa que será oficiada a las 15:30 hrs. en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

R. ENRIQUEZ RUIZ JARA Y FAMILIA

Los Ángeles, 24 de agosto de 2017.

Defunción

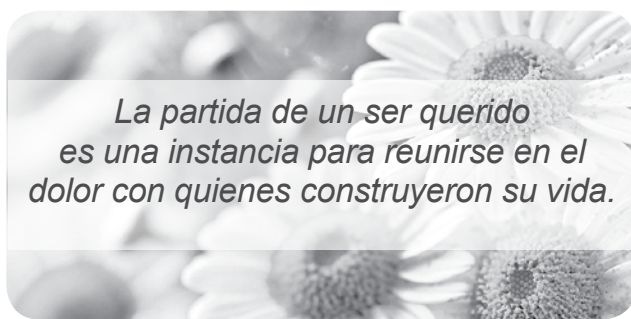
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, tía, abuela y bisabuelita, Sra.

RAQUEL DEL CARMEN RUIZ JARA
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy jueves en el Cementerio General después de una misa que será oficiada a las 15:30 hrs. en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La Familia

Los Ángeles, 24 de agosto de 2017.




† Condolencias

Dra. Viviane Jofré Aravena, sabemos que en momentos como éstos ninguna palabra es suficiente, sin embargo, os enviamos nuestras condolencias por el fallecimiento de vuestra querida madre, Sra.

NANCY ARAVENA MONTECINOS
(Q.E.P.D.)

**Carrera de Enfermería
Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles**

Los Ángeles, 24 de agosto de 2017.





San Cristóbal

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

				2		7	4	8
2		8				6		
3				5			9	
				6				
7				3		8	4	
	3			4	7		2	
		3			2	9		
		6		9				2
		9	5	3	6	8	1	





Dificultad: Difícil

		3	7		5	8		6
							4	
	2						3	
	6				8	9		2
2	7							
		5	2	7				3
8	3			5		1		
7				4	2			
					3	6	9	

Santoral

Hoy: Bartolomé

Fases de la Luna

-  **LLENA** 7 de agosto
-  **MENGUANTE** 14 de agosto
-  **NUEVA** 21 de agosto
-  **CRECIENTE** 29 de agosto

Sudoku solución 23 de agosto

Dificultad: Normal
Dificultad: Difícil


8	7	5	9	6	3	4	2	1
3	2	4	8	5	1	9	6	7
1	6	9	2	4	7	5	8	3
6	3	7	1	9	4	8	5	2
4	1	2	7	8	5	3	9	6
9	5	8	6	3	2	1	7	4
7	4	6	5	1	8	2	3	9
5	9	1	3	2	6	7	4	8
2	8	3	4	7	9	6	1	5

1	9	5	2	4	7	3	8	6
6	3	4	1	8	9	7	2	5
2	7	8	5	3	6	4	1	9
5	4	7	8	6	1	9	3	2
9	8	6	3	2	4	5	7	1
3	2	1	9	7	5	8	6	4
4	6	3	7	9	2	1	5	8
8	5	2	4	1	3	6	9	7
7	1	9	6	5	8	2	4	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



	Refutar		Perpetuo	Cons.	Jaras	Rezar
	Túnica					
	Mirar					
	Neón			Sí Ruso		
	Fallar			Mensaje		
	Río suizo					
My	Clavo Ingl.	Jaez				Aricada Inv.
		Dopar				
Ola			Lemosín			Alfa
			Contrac.			Tollo
Árbol filipino				Y Ingl.		
				Volada		
Embrollo			Nombre fem.			
			Altares			
Ova			Puerta Ingl.			
			Copio			
Flúor	Romanza				Tate	
	Convoy				Aula	
Planeta Inv.				Bajo		Estudia
				Masurio		
Letra doble		Abismo				Letra num.
		Ale-50				55
Antorcha			Cintura			
			RHO			
Mes					Pájaro	

	Verano	T	Moro	43	Tiana	Pignat
	Ordo	OM	ITÉ			
	Salvo	S	ALIN			
	99	IC	LA			
	Astor Fagón	G	GALAN			
Actriz israelí	Ordo Part.	L	CO	O		
Gemma	Niceno	G	LOCO	O		
Cancro	Poema Bogart	A	CA	LODA		
Lentigo	Cachón	L	UNAR	OLA		
Galo	Bony Ota-50	G	ARES	GR		
Lila	Fluir Gema	A	TOMANAR			
Avenant	Cunari 201	D	RENARA	E		
Yucat doble	Amorita	O	ARONAS			
Regia	Letra Griega	T	ETA	TNT		
Gacha	Letra	M	ASA	SECA		
Nombre Fern.	Muslar	E	MA	AOSAR		

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 491 - FONO, 43 2312449

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 4° 12°

HOY 6° 9°

Mañana 3° 14°

Temuco

5° 11°

Angol

3° 12°

Concepción

6° 14°



EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Trata de ser un poco más cariñoso/a con los demás para así poder exigir lo mismo. SALUD: Tome los problemas con más tranquilidad. No empeore más sus nervios. DINERO: Las falsas amistades lo/a conducen por mal camino. COLOR: Rosado. NUMERO: 13. 21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Antes de querer a una persona debe usted quererse más, usted es una persona valiosa que merece ser amada. SALUD: Algunas costumbres actuales pueden generar consecuencias nefastas para la salud futura. DINERO: Lo económico andará estable. COLOR: Verde. NUMERO: 7. 21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Los temores deben quedar de lado, esa relación no se consolidará con una actitud como esa. SALUD: Disfrute pero no abuse de su buena salud. DINERO: El apoyo en los negocios no faltará, pero cuidado con abusar demasiado. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 3. 23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Cuidado con tentarse tanto y que esto lo/a lleve a cometer errores. SALUD: Trate de corregir sus costumbres y evítese problemas para el futuro. DINERO: Posibles ofertas de negocios para quienes buscan trabajar de forma independiente. COLOR: Negro. NUMERO: 17. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Disfruta este día compartiendo junto a los suyos y de esta manera variar un poco las cosas en su rutina. SALUD: No trasnoche mucho con sus amigos/as, trate de descansar un poco más. DINERO: Ponga un poco más de atención para no cometer errores al hacer su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 1. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: No atosigue a los demás con su constante cuestionamiento, eso no beneficia su vida amorosa. SALUD: Ojo con exponerte demasiado a las situaciones muy estresantes. DINERO: Poco a poco solucionará sus problemas en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 10. 21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: No se desanime ante las adversidades de la vida, usted es alguien fuerte que puede superar los problemas. SALUD: Exceso de cansancio y molestias a la vista. DINERO: No abuse de su suerte en lo financiero. COLOR: Gris. NUMERO: 12. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: No debe enemistarse con sus parientes por un simple mal entendido sin relevancia. SALUD: Haga un poco de deporte, eso le dará vitalidad. DINERO: Buenas noticias en los negocios. De ahora en adelante deberá ponerse las pilas para que todo siga funcionando bien. COLOR: Fucsia. NUMERO: 20. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: No demore tanto en jugársela por la persona amada, sólo así terminará con la soltería. SALUD: Cuide mucho sus músculos de la espalda. Cuidado con los accidentes. DINERO: Lo más importante en un trabajo es que te sientas realizado/a en él y que eres valioso/a. COLOR: Celeste. NUMERO: 5. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Día para disfrutar de los encuentros con las demás personas. Viva los momentos. SALUD: Necesita calmar un poco el ritmo de vida para estar mejor. DINERO: Evite conflictos con sus colegas o socios ya que las consecuencias no tardarán en aparecer. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Hablar las cosas ayuda mucho en el fortalecimiento de los lazos afectivos. SALUD: Fume menos y evite un poco las bebidas alcohólicas. Goce la vida de otro modo. DINERO: Sea más paciente en su trabajo y verá como las cosas se arreglarán. COLOR: Café. NUMERO: 2. 21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♉ PISCIS</p> <p>AMOR: Tenga cuidado con dañar a los demás, siempre debe pensar que cada acto trae una consecuencia. SALUD: Debe descansar más y poner cuidado con su salud. DINERO: Los sueños pueden llegar a convertirse en realidad. Todo depende de usted. COLOR: Terracota. NUMERO: 15. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

MUY PRONTO



La Tribuna

SC
San Cristóbal
97.5 fm
Los Angeles